

BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

Buenos Aires, lunes 16 de julio de 1984

NUMERO

25.467

AÑO XCII

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:

Suipacha 767
1008 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 234.520

JORGE DANIEL BORRELLI
Director Nacional

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR
T. E. 392-3992

DEPTO. EDITORIAL
T. E. 392-4009

PUBLICACIONES
T. E. 392-4485

INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 392-3775/3788

DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO
T. E. 392-4221

AVISOS
T. E. 392-4457

MESA DE ENTRADAS
T. E. 392-4056

SUSCRIPCIONES
T. E. 392-3949

COSTOS Y FACTURACION
T. E. 392-4475

DEPTO. GRAFICO
T. E. 982-5423/1741

COORDINACION DE TALLERES
T. E. 982-1830

COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS
T. E. 982-0675

CONTROL DE PRODUCCION
T. E. 982-6697

PERSONAL
T. E. 982-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T. E. 982-3632

$a 4.-

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

OLEOSERVICE
SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición del Directorio de Oleoservice Sociedad Anónima, se hace saber por un día el siguiente edicto. Socios: Perla Capeta de Ouri, viuda, griega, de 58 años, C.I. 2.239.837, comerciante, José Antonio Baena, casado, argentino, de 45 años, D.N.I. 6.509.125, comerciante; Florentino Rodríguez, casado, argentino, de 54 años, L.E. 6.466.609, industrial; León Capeta Niño, casado, argentino, de 54 años, industrial, L.E. 4.602.802, todos ellos domiciliados en esta ciudad, en Avenida Jujuy 1759. — Fecha de constitución: Escritura Pública del 25 de abril de 1984. — Denominación: OLEOSERVICE S.A. — Domicilio legal: Jujuy 1759, Capital Federal. — Objetivo: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros las siguientes operaciones: a) Industriales: Mediante la fabricación, industrialización, elaboración, y producción de equipos oleo hidráulicos; b) Comerciales: Mediante compra, venta, importación, exportación, envasámientos, distribución y fraccionamiento de equipos oleohidráulicos; c) Inmobiliarios: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración, construcción, subdivisión pública y|o privada y urbanización en general de inmuebles, urbanos y|o rurales, por cuenta propia y|o de terceros, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal y en general toda clase de operaciones sobre bienes inmuebles; d) Mandatos y servicios: Ejercer toda clase de mandatos, servicios, gestiones, representaciones, consignaciones, comisiones, adquisición de licencias, patentes y marcas de fábricas nacionales y|o extranjeras; e) Financieras: Mediante aportes o inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades constituídas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compraventa de títulos, acciones y otros valores, mobiliarios nacionales o extranjeros, otorgamiento de crédito en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras y permitidas por las leyes, con exclusión de los previstos por la Ley de Entidades Financieras y otras para las que se requieran concurso público; f) Agropecuarias: Mediante la explotación agropecuaria bajo todas sus formas y aspectos utilizando todo los elementos y medios que sean necesarios a esos fines, en establecimientos propios y|o de terceros o asociados a terceros, inclusive la adquisición, explotación, arrendamiento y|o administración de establecimientos agrícolas ganaderas, la comercialización y|o industrialización de cereales, oleaginosas, semillas forestales, forrajeras y de más productos del agro, explotación de establecimientos rurales de toda índole y en particular lo de bosques y actividades conexas. — Para ser cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contrato y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél. — Capital social: Es de doscientos mil pesos argentinos. — Duración: Es de 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Dirección y Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 2 y un máximo de 7, con mandato de 1 año. — Representación legal: Será ejercida por el Presidente y Vicepresidente en forma conjunta, quienes tendrán en esa forma el uso de la firma social. — Fiscalización: Estará a cargo de un Síndico titular y suplente designados anualmente por la Asamblea. — El ejercicio social cierra el 31 de agosto de cada año. Directorio: Presidenta: Sra. Perla Capeta de Ouri; Vicepresidente: Sr. José Antonio Baena; Director titular: Sr. Florentino Rodríguez; Director suplente: Sr. León Capeta Niño; Síndico titular: Dr. Enrique Horacio Picado; Síndico suplente: Dr. Jorge Alberto Levy.

El Apoderado.

$a 2.420 — Nº 7.059

JUAN PUGLISI Y ASOCIADOS
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día la constitución de "JUAN PUGLISI Y ASOCIADOS S.A." con sede legal en Rodríguez Peña 681, 5º 10, Capital, y según estatuto modelo Res. 3|79 y escritura Nº 277 pasada el 1º|6|84 al folio 543 del Registro 483. Integrantes: Juan Antonio Puglisi, divorciado, arquitecto, nacido 20|9|27, D.N.I. 4.036.257, domiciliado Alejandro Korn 4362, Capital; Archibaldo Forrest Solnie, casado, 9|7|29, arquitecto, L.E. 4.233.490, Arce 402, piso 7º, Capital, María Patricia Puglisi, casada, 7|9|56, médica, D.N.I. 12.780.435, Juramento 3575, piso 6º dep. A, Capital, y Rafael Nicolau, casado, 28|3|37, maestro mayor de obras, L.E. número 4.858.403, Pasaje Lautaro 151, Lomas del Mirador, Bs. As. — Objeto social: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros para: a) Industriales: Mediante la fabricación, armado o composición de materias primas, materiales y demás elementos y artículos utilizados en construcción; b) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación y distribución de materias primas, materiales, elementos y artículos utilizados en la construcción; c) Constructora: Demolición, tareas previas y construcción total o parcial de obras públicas y privadas, incluidas las que se efectúen por licitaciones y las relacionadas con el Banco Hipotecario Nacional y Fondo Nacional de la Vivienda y sus planes de edificación, como propietaria, empresaria, contratista, subcontratista o mandataria de obra sin límite de clase, tipo, destino o especialidad, proyecto, dirección, administración y construcción total o parcial de inmuebles, trabajos de arquitectura o ingeniería de todo tipo y prestación de asesoramiento técnico-legal del ramo, excluidos los reservados a profesionales con títulos habilitante; d) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos o rurales, incluidas las relacionadas con la Ley de Propiedad Horizontal; e) Financiera: Inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios en general nacionales o extranjeros, otorgamiento de créditos en general sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes excepto las reservadas por la Ley 21.526 y otras que requieran el concurso público. Capital social $a 100.000, suscribiendo Juan Antonio Puglisi $a 50.000. Archibaldo Forrest Solnie $a 40.000. María Patricia Puglisi $a 8.000 y Rafael Nicolau $a 2.000, todo en acciones de $a 1 c|u, aportando en este acto el 25 % y completando el saldo en 2 años. — Cierre del ejercicio el 31 de octubre de cada año. — Plazo de duración 99 años. — Directorio: presidente, Juan Antonio Puglisi; vicepresidenta, María Patricia Puglisi; director titular, Archibaldo Forrest Solnie; director suplente, Rafael Nicolau; síndica titular, Norma Alicia Cantisano, argentina, 22|3|49, contadora pública, C.P.C.E. Tº XCVI Fº 106, L.C. 6.142.529, Perdriel 318, Lomas del Mirador, Bs. As.; síndica suplente, Angela Zuccarello, italiana, casada, 18|4|48, contadora pública, C.P.C.E. Tº XCVI Fº 105, C.I. P.F. 5.613.186, Alcaraz 5372, Capital.

El Autorizado.

$a 1.848 — Nº 56.200

MICROOMNIBUS SAAVEDRA SOCIEDAD DE TRANSPORTE AUTOMOTOR, COMERCIAL E INDUSTRIAL
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. Reforma. — 2) 13|2|84. — Fecha de la Asamblea: 9|12|83. — 3) MICROOMNIBUS SAAVEDRA SOCIEDAD DE TRANSPORTE AUTOMOTOR COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A. — 4) Capitán Ramón Freire 3637, Capital Federal. — Reforma de los artículos 3º y 5º del estatuto social. — Artículo Tercero: Fíjase el capital social en la suma de $a 880.000 (pesos argentinos ochocientos ochenta mil). Este capital podrá ser aumentado hasta su quíntuplo por decisión de la Asamblea de accionistas. El capital se encuentra representado por acciones nominativas, no endosables, de mil pesos argentinos cada una, cada acción da derecho a un voto siendo todas ordinarias.

El Autorizado.

$a 440 — Nº 56.217

CAÑOLANDIA
SOCIEDAD ANONIMA

Comunícase que en Asamblea Extraordinaria del 31|10|83, se amplió el capital social de $a 2.000 a $a 350.000, mediante la emisión de 348.000 acciones ordinarias al portador, de $a 1 y 1 voto cada una, destinadas a la suscripción por los accionistas, con integración en efectivo. — En razón de ello se modificó el Art. 4º del Estatuto y también los Arts. 10 y 11.

El Autorizado.

$a 308.- — Nº 7.022

SUMARIO

EDICION DEL DIA 16|7|84
12 Páginas

DEKORMET
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día la constitución de "DEKORMET S.A." con sede legal en Rodríguez Peña 1033, Capital, por escritura Nº 269 del 30|5|84, pasada al folio 523 del Registro 483 y según estatuto modelo Res. 3|79. — Integrantes: Daniel Alejandro Wasserreich, argentino, soltero, industrial, nacido 18|7|51, D.N.I. 10.108.222, domiciliado Rodríguez Peña 1033, Capital, Juana Elena Princz, argentina, soltera, 1º|9|51, empleada, L.C. 6.715.636, Quintana 1730, Martínez, Bs. As., los cónyuges Luis Wasserreich, alemán, 24|7|17, comerciante, C.I. P.F. número 2.521.549, y doña Ingeborg Krojanker, alemana, 2|12|42, comerciante, C.I. P.F. 2.045.574, sitos Monasterio 1762, Vicente López, Bs. As., y los cónyuges Mario Alberto Sigal, argentino, 17|7|39, abogado, L.E. 4.296.447 y Eva Wasserreich, argentina, 26|8|49, L.C. 6.230.364, empleada, sitos Madero 1728, Vicente López, Bs. As. — Objeto social: Por sí, por terceros o asociada a terceros para la fabricación, compra, venta, importación y exportación de artículos de bronce y plata así como sus derivados en todas sus formas. La constituyen Alejandro Wasserreich y Juana Elena Princz con un capital social de $a 100.000 suscripto por partes iguales, aportando en este acto el 25 % y el saldo se completará en 2 años. — Cierre del ejercicio el 30 de junio de cada año. — Directorio: presidente, Alejandro Wasserreich; vicepresidenta Juana Elena Princz; directores titulares Luis Wasserreich e Ingeborg Krojanker; directores suplentes Mario Alberto Sigal y Eva Wasserreich; síndico titular, Claudio Darío Morgenstern, casado, 24|12|51, abogado. D.N.I. 10.202.625, Córdoba 1233, piso 9, y síndica suplente, Victoria Elena Schiffrin, viuda, 20|6|19, contadora pública, Tº LXXIII Fº 144 C.P.C.E., ambos últimos argentinos y de Capital Federal.

El Autorizado.
$a 1.056 — Nº 56.201

DAVID NAVARRO AGROPECUARIA
SOCIEDAD ANONIMA

Socios: David Navarro, argentino nacido el 6|6|48, casado, productor agropecuario, L.E. 5.071.189, domiciliado en Pola 3557, Capital Federal; Elva Rosa Euvrard, argentina, nacida el 18|3|31, casada, ama de casa, L.C 1.911.081, domiciliada en Pola 3557, Capital Federal y María Rosalía Roca, argentina, nacida el 16|2|34, divorciada, L.C. 1.937.750, empleada, domiciliada en Pte. Luis Sáenz Peña 1268, 2º D, Capital Federal. — Fecha de Constitución: Escritura Nº 509. del 15 de diciembre de 1983. — Denominación: DAVID NAVARRO AGROPECUARIA SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Pola 3557, Capital Federal. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Explotación de establecimiento rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, la cría, invernación, cruza de animales, ganado y hacienda de todo tipo, los cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase en cabañas, granjas, tambos, estancias, potreros, bosques, montes, plantaciones de todo tipo y clase; y compra, venta, permuta, depósito y consignación sobre esos bienes y productos. — Explotación de agricultura y ganadería y acopio de cereales. — Capital Social: Cien mil pesos argentinos. — Duración. 99 años. a partir de su inscripción. — Administración y Fiscalización: Presidente: David Navarro; Vicepresidenta: Elva Rosa Euvrard; Directora: María Rosalía Roca; Síndico Titular: Carlos Luis Schenone; Síndico Suplente: Mario Luis Elkouss. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — La sociedad adopta sin reserva ni modificación el Estatuto Modelo de Sociedades Anónimas Nº 3 de I.G.P.J.|79.

La Autorizada.
$a 1.188.- — Nº 7.015

DINGRA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un da: 1) Socios: Santiago Alberto Gradín, casado, argentino, empresario, nacido el 30 de octubre de 1946, Libreta de Enrolamiento número 7.595.615 y Horacio Tadeo Díaz Valdéz, casado, argentino, empresario, nacido el 17 de abril de 1944; con Documento Nacional de Identidad matrícula 4.439.090, ambos domicilios en la calle Esmeralda 339, 8º piso, 5, Capital Federal. — 2) Fecha de Constitución: 19 de junio de 1984. — 3) Denominación: DINGRA S.A. — 4) Domicilio Social: Esmeralda 339, 8º piso 5, Capital Federal. — 5) Objeto Social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros de cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: Comerciales. De Agente en el Mercado Abierto de Títulos Valores, conforme a las normas de la Ley 17.811 y que se dicten en el futuro por la Comisión Nacional de Valores, efectuando las operaciones autorizadas por las disposiciones que anteceden y en general intervenir en aquellas operaciones del mercado de capitales. — Financiera: Realizar operaciones que tengan por objeto títulos de créditos o títulos valores públicos o privados y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía de prenda o hipoteca o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente y asesoramiento financiero; no podrá realizar actividades reguladas por la ley de entidades financieras. — Mandataria: Administración por cuenta de terceros de negocios financieros, en especial los relacionados con títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, comisiones, mandatos, consignaciones y asesoramiento, con referencia a estos últimos, quedan excluidos aquellos que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante, pudiendo cobrar honorarios por los servicios prestados. — Inmobiliaria: Compra y venta de inmuebles urbanos y|o rurales, incluso bajo el régimen de Propiedad Horizontal. — 6) Capital Social: $a 100.000. — 7) Administración: Un Directorio compuesto del número que fije la asamblea entre un mínimo de dos y un máximo de cinco, con mandato por un año. — 8) Representación Legal: Presidente del Directorio o al Vicepresidente, quienes actúan en forma individual e indistinta. — 9) Fiscalización: La ejerce un Síndico Titular y un Suplente por un ejercicio. — 10) Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — 11) Directorio: Presidente: Santiago Alberto Gradín; Vicepresidente: Horacio Tadeo Díaz Valdéz. — 12) Síndicos: Titular: Guillermo Francisco Casas; Suplente: Alberto Suárez.

El Escribano.
$a 1.936.- — Nº 7.019

FEPESA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que FEPESA S. A. con sede legal en 25 de Mayo 347, piso séptimo, Capital Federal, Registro Nº 93.255 por escritura Nº 265 del 23 de abril de 1984 pasada al folio 488 del Registro 358, protocolizó la Asamblea celebrada en esta ciudad el 11 de enero de 1984 por la que se aumento el capital social de pesos argentinos ciento setenta mil ($a 170.000) a pesos argentinos dos millones quinientos noventa mil ($a 2.590.000) modificando el artículo 4º del Estatuto Social que dirá Artículo 4º: El Capital social se fija en dos millones quinientos noventa mil pesos argentinos, representado por 2.590.000 acciones ordinarias, nominativas, endosables, de un peso argentino, valor nominal, cada una, con derecho a un voto por acción. — El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la ley 19.550. — Todo aumento de capital deberá necesariamente elevarse a escritura pública en cuya oportunidad se abonará el impuesto fiscal correspondiente, inscribirse en el Registro Público de Comercio y comunicarse a la autoridad de control.

El Apoderado.
$a 748 — Nº 7.060

CACHISA
SOCIEDAD ANONIMA

1) José Ramón Sueiro, español, divorciado, con C.I.P.F. 5.008.828, nacido el 24|5|1942, comerciante, domiciliado en Nuñez 3866, Capital Federal; y Ricardo Antonio Petracca, argentino, divorciado, con D. N. I. 10.141.335, nacido el 20|5|1952, comerciante, domiciliado en Arenales 843, 5º 19, Capital Federal. — 2) 27|3|1984. — 3) CACHISA S. A. — 4) Paraguay 880, 9º 67, Capital Federal. — 5) Tiene por objeto: a) Constructora: Mediante la construcción por cuenta propia o de terceros de todo tipo de inmuebles, obras civiles y|o industriales. — b) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos o rurales, incluso por el sistema de propiedad horizontal. — c) Financiera: Prestar capitales propios, con o sin garantía real o personal, a particulares, sociedades, dentro o fuera del país; para negocios y operaciones de cualquier naturaleza, compra, venta, y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios, inmobiliarios y papeles de créditos. — Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. — A estos fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. — 6) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) El capital social es de pesos argentinos 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias al portador con derecho a un voto cada una y de valor $a 1 cada acción. — 8) El directorio compuesto por 1 a 5 titulares. — Presidente: José Ramón Sueiro. — Vicepresidente: Ricardo Antonio Petracca. — Duración en los cargos 2 ejercicios. — Síndico Titular: Horacio Raúl Negrete. — Síndico Suplente: Hugo Ignacio Urcelay. — Duración en los cargos: un ejercicio. — 9) Representación legal corresponde al Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. — 10) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Apoderado.
$a 1.100 — Nº 7.061

DICJARD
SOCIEDAD ANONIMA

Constituyentes: Ricardo Jardon, argentino, soltero, comerciante, de 30 años, D.N.I. 10.929.647, domiciliado en Lima 131, 7º K y Ricardo Jardon, argentino, casado, comerciante, de 70 años, D.N.I. 369.596, domiciliado en Lima 131, 7º K, Capital Federal. — Denominación: DICJARD S. A. — Constitución: 16|12|83 y modif. el 18|5|83. — Domicilio: Lima 131, 8º B, Capital Federal. — Duración: 99 años a contar de su inscripción. — Objeto: La fabricación, explotación, importación, exportación, compra, venta y distribución de máquinas de expendio, juegos de entretenimientos, sean mecánicos, electro mecánicos, mecano-electrónicos y similares y todo otro tipo de juegos permitidos por las leyes vigentes, incluyéndose billares como así también las partes componentes, asimismo será objeto de la sociedad, la explotación de todo aquello que esté vinculado directamente con el espectáculo público; televisión, radiotelefonía, cinematografía, teatro, y ferias de espectáculos. — Financiera: Compra venta de títulos, acciones, créditos hipotecarios, prendarios o conexos y otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas, prendas u otros derechos reales, otorgamiento de créditos garantizados o no y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las contempladas por la Ley de Entidades Financieras; Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal y la compra y subdivisión de tierras y su venta al contado o a plazos. — Todas las actividades podrá realizarlas por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. — Capital: $a 120.000. — Administración: Directorio de 2 a 5 miembros, duran 3 años. — Representación: Presidente y en caso de ausencia o impedimento el Vicepresidente. — Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre. — Directorio: Presidente: Ricardo Jardon el 1º); Vicepresidente: Ricardo Jardón (el 2º), Directora: Carmen Isigar. — Se prescinde de la Sindicatura.

La Escribana.
$a 1.232 — Nº 6.800

ZEOCAR
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Asamblea Extraordinaria Unánime del 25|10|78, y ratificada por Asamblea Extraordionaria Unánime del 28|8|79, se procedió a aumentar el Capital Social en la suma de $a 29.800.000, y emitir las acciones representativas del aumento distribuyéndose en proporción a los capitales y que sean al portador, ordinarias y con derecho a un solo voto c|u, de la sociedad ZEOCAR SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL, con sede social en Piedrabuena 4510, Capital Federal. — Por dicho aumento y emisión se modifica el artículo 4º que dice: Artículo Cuarto: El capital Social es de treinta millones de pesos, representado por treinta millones de acciones de un (1) peso valor nominal cada una. — El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asambleta Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al art. 188 de la Ley número 19.550. — El resto del Estatuto continúa vigente.

El Presidente.
$a 572 — Nº 6.916

ALONSO BENITEZ Y COMPAÑIA
SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que la Asamblea Extraordinaria Unánime del 27|3|1984, protocolizada por escritura Nº 65 del 4|4|1984 pasada ante el escribano H. B. Gutiérrez De Simone, titular del Registro Nº 55, de Capital Federal, resolvió el cambio de características de las acciones en circulación, llevando el valor nominal de cada una de ellas a $a 1 cada una; el aumento de capital social de $a 12.229 a $a 20.000, emitiéndose 7.771 acciones ordinarias al portador de 1 voto y valor nominal $a 1 c|una, como así también la reforma de Estatutos Sociales, los que quedarán redactados en la siguiente forma: Denominación: ALONSO BENITEZ Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA. — Duración: 99 años, contados desde el 31|5|1976, fecha de su inscripción en Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, representación, comisión, consignación, distribución y fraccionamiento de toda clase de productos, mercaderías, implementos, materiales, herramientas, máquinas, útiles, relacionados directa o indirectamente con cualquiera de las etapas de las explotaciones indicadas en el inciso industrial. — La explotación de patentes de invención, marcas, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales. — Importación y exportación. — Industriales: Mediante la instalación de aserraderos para la transformación y aprovechamiento de maderas y, en particular la fabricación de bobinas, tablas, terciados y cajones. — Agropecuarias: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, frutícolas y de granjas, establecimientos de estancias para invernadas y|o cría de ganados, tambos y cabañas. — La forestación y reforestación. — Financieras: Relacionado con las actividades precedentemente enunciadas podrá realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; compra, venta y negociación de títulos, acciones, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. — Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto. — Capital: Pesos argentinos 20.000 representado por 20.000 acciones ordinarias al portador de $a 1 valor nominal cada una. — Administración: A cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre 3 y 5 miembros, con mandato por tres ejercicios. — Representación Legal: Será ejercida por el Presidente o el Vicepresidente, individual e indistintamente o por dos directores conjuntamente, quienes en igual forma tienen el uso de la firma social. — Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.
$a 1.[illegible] — Nº 6.926

SONOVISION
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: 1º) Oscar Alberto Vázquez, argentino, comerciante, casado, nacido el 1º|2|1924, D. … I. número 4.320.162, domiciliado en Avda. La Plata 150, piso 14, departamento C, Capital Federal. — Miguel Angel Labraga, argentino, comerciante, casado, nacido el 7|10|1954, D. N. I. Nº 11.589.230, domiciliado en Estrada 541, General Pacheco, Provincia de Buenos Aires. — 2º) 15 de mayo de 1984. — 3º) SONOVISION SOCIEDAD ANONIMA. — 4º) Ayacucho 624|26, Capital Federal. — 6º) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero la siguiente actividad: La realización de operaciones de compra, venta, producción, importación y exportación de materiales y elementos vinculados a la reproducción fonoeléctrica y afines. — Prestación de servicios de grabación, asesoramientos técnicos en esa materia y la realización de producciones artísticas y de asesoramiento publicitario. — La Sociedad podrá efectuar sin limitación alguna todos los actos y operaciones comerciales e industriales que directamente sean conducentes y convenientes para la consecución de sus fines, teniendo en consecuencia plena capacidad legal para realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. — La sociedad no realizará operaciones que sean reservadas a entidades financieras ni ninguna otra que requiera el concurso público. — 6º) 99 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Cien mil pesos argentinos. — 8º) Un Directorio integrado por: Presidente: Oscar Alberto Vázquez. — Vicepresidente: Miguel Angel Labraga. — 9º) Una Sindicatura integrada por: Síndico Titular: Luis María Hermo. — Síndico Suplente: Tulio Arquímedes Montagni. — 10) 31 de marzo de cada año.

El Autorizado.
$a 1.273 — Nº 56.265

S.E.I.P.A.C.
SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL Y AGROPECUARIA

La Asamblea Extraordinaria del 25|11|83 aumentó el capital social a $a 8.678.590 y emitió 8.404.050 acciones ordinarias, al portador, 1 voto y $a 1 valor nominal cada una, y reformó: Capital. Pesos argentinos 8.678.590.

El Escribano.
$a 176.- — Nº 7.034

TERRANEE

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto modelo. — Escritura del 17 de abril de 1984. — Accionistas: Graciela Susana Buschiazzo, argentina, casada, nacida el 30|1|1955, decoradora, domiciliada en Santa Fe 2522, Mar del Plata, L.C. 11.362.020. — Rubén Ignacio Estevez, argentino, divorciado, nacido el 19|11|1945, comerciante, domiciliado en Independencia 2309, Mar del Plata, D.N.I. 8.700.300. — Miguel Antonio Vuotto, argentino, casado, nacido el 3|2|1937, comerciante, domiciliado en Juan B. Justo 1490, Mar del Plata, L.E. 5.309.677. — Angel Secundino Gallardo, argentino, soltero, nacido el 1º|12|1937, comerciante, domiciliado en Juan B. Justo 1490, Mar del Plata, L.E. 5.313.134, y Martín Vicente Santos, argentino, casado, nacido el 12|8|1947, comerciante, domiciliado en Juan B. Justo 2902, Mar del Plata, L.E. 8.705.170. — Duración: 99 años, a contar de su inscripción. — Domicilio: Diagonal Norte 1134, piso 3º, Cap. Fed. — Objeto: Comercial: a) Por la comercialización y distribución de productos alimenticios. — b) La explotación de negocios gastronómicos, de servicios de lunch y de banquetes, ganaderías, supermercados, restaurantes, parrillas, bares, cafés, pizzerías, confiterías con o sin juegos de entretenimientos. — c) Compra y venta de hoteles de todo tipo y categoría y el ejercicio de toda actividad relacionada con el ramo hotelero. — Importación y exportación. — Industrial: Por la fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de los productos que comercializa. — Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, administración y explotación de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, incluidos los relacionados con la Ley de Propiedad Horizontal. — Constructora: Mediante la construcción total o parcial de obras públicas o privadas, ya sea por contrato, por licitación u otra forma jurídica, actuando como empresaria, contratista, subcontratista o mandataria de obras en general sin límite de clase, tipo, destino o especialidad, proyectos, dirección, administración y construcción de inmuebles, trabajo de arquitectura e ingeniería de todo tipo y prestación de asesoramiento técnico legal del ramo, excluidos los que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante. — Financiera: Por el aporte asociación e inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Capital: $a 120.000. Directorio: De uno a cinco miembros, por dos años. — Representación legal: La ejerce el presidente, o en su caso el vicepresidente. — La fiscalización la ejerce un síndico titular y un suplente, por un año. — El ejercicio social cierra el 31 de octubre de cada año. — Directorio: Presidente: Martín Vicente Santos; vicepresidente: Miguel Antonio Vuotto; síndica titular: Graciela Susana Buschiazzo; síndico suplente: Carlos Bertozzi.

El Autorizado.
$a 2.200 — Nº 6.973

MUNDO APARTE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima por Estatuto Modelo Inspección General de Justicia. — 1º) Humberto Wulfman, industrial, de 42 años, L.E. 4.391.757, Avenida Amancio Alcorta 2870, Capital Federal; Alberto Ramón Barreto, empleado, de 25 años, D.N.I. 12.988.348, Calle 833, número 2564, San Francisco Solano, provincia de Buenos Aires. — 2º) Escritura 91 de fecha 22 de junio de 1984. — 3º) "MUNDO APARTE S. A.". — 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Talcahuano 68, piso 3º, departamento 1. — 5º) a) Industrial: Mediante la elaboración de metales ferrosos y no ferrosos; la fundición de maleables y de hierros, y aceros especiales y de aleación; la forja y laminación de hierros, aceros y otros metales; la trafilación y rectificación de hierros y aceros; la mecanización de todo producto elaborado; b) Comercial: Mediante la compra, venta, de productos metalúrgicos, metales ferrosos y no ferrosos, hierros y aceros especiales y de aleación, pudiendo actuar como agente, representante o distribuidora de fabricantes; comerciantes y exportadores; c) Operaciones inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas ganaderas, y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros; podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de Propiedad Horizontal; también podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros; Importación y exportación. — 6º) (99) años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital $a 100.000, cien mil pesos. — 8º) Directorio: uno a cinco miembros con mandato de dos ejercicios; presidente, Humberto Wulfman; vicepresidente, Alberto Ramón Barreto; síndico titular, Jorge Hugo Belvisi; síndico suplente, Roberto Emilio Abadie; éstos por u ejercicio. — 9º) Presidente del Directorio o el vicepresidente en su caso. — 10) 30 de abril de cada año.

El Presidente del Directorio.
$a 1.716 — Nº 56.209

RACRISEN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. — Constitución. — 1) Raúl Luis Svendsen, 21|6|20, argentino, empleado, casado, D.N.I. número 1.728.311; Cristina Elisabet Svendsen, 8|3|50, argentina, ama de casa, soltera, D.N.I. 6.385.386, ambos domiciliados en Avda. del Libertador 7420, piso 8º A, Capital; Juan Taboada, 26|12|13, argentino, Doctor en Ciencias Económicas, casado, L.E. 373.149, Avda. del Libertador 2555, piso 7, Capital. — 2) 28|5|84. — 3) RACRISEN S.A. — 4) Avda. del Libertador 7420, piso 8º A, Capital Federal. — 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Compraventa, arrendamiento y administración de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, pudiendo realizar todas las operaciones sobre inmuebles autorizadas por las leyes. — 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $a 100.000. — 8) A cargo de un Directorio compuesto entre 1 y 3 miembros con mandato por 1 año. La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo disponen el art. 284 de la Ley 19.550. — Presidente, Raúl Luis Svendsen; vicepresidenta, Cristina Elisabet Svendsen; director suplente, Juan Taboada. — 9) Presidente o vicepresidente en su caso. — 10) 30 de junio de cada año.

El Apoderado.
$a 748 — Nº 56.217

INVERSIONES FORESTALES ARGENTINAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por Asamblea del 14|12|83, escritura pública del 24|2|84, INVERSIONES FORESTALES ARGENTINAS S. A., dispuso el aumento del capital social, la emisión y canje de acciones, y la reforma de los artículos 4º, 5º y 8º del Estatuto. — Modificación. — Capital Social: $a 96.000.

El Directorio.
$a 220 — Nº 6.942

LODIGLIANI Y LEALI

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se hace saber: Que por Asamblea del 17|5|83, escritura pública del 19|7|83 LODIGLIANI Y LEALI SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, dispuso el aumento del capital social, la emisión de acciones y la reforma de los artículos 4º y 9º del Estatuto. — Modificación. — Capital Social: $a 1.700.500.

El Directorio.
$a 220 — Nº 6.940

PRIMORSKA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Socios: Luis Alberto Monzón, argentino, casado, comerciante, nacido el 9|7|49, L. E. número 7.848.161, domiciliado en Balcarce 465, Ezeiza, Buenos Aires y Carlos Melnik, argentino, casado, comerciante, nacido el 24|9|42, L. E. Nº 7.728.546, domiciliado en Avda. de los Constituyentes 4793, Capital Federal. — Instrumento de Constitución: Escritura pública del 10|4|84. — Denominación: PRIMORSKA S. A. — Domicilio: Avda. de los Constituyentes 4793, Capital Federal. — Objeto: Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, compra, arrendamiento, administración, venta y|o explotación en los ramos de agricultura, ganadería, fruticultura, cría, invernado, mestización y cruza de ganado y hacienda de todo tipo; explotación de cabañas, tambos, criaderos, pasturas y todo tipo de cultivos y la comercialización, importación y exportación de productos y subproductos agrícola-ganaderos y maquinarias destinadas a que resulten de la explotación agropecuaria. — Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: $a 100.000. — Administración: Estará a cargo de un Directorio de dos a cuatro titulares, con mandato por tres años, y de igual o menor número de suplentes. — Presidente: Luis Alberto Monzón. — Vicepresidente: Carlos Melnik. — Director Suplente: Carlos Mastroianni. — Fiscalización: En virtud de las normas vigentes, la sociedad prescinde de la sindicatura privada. — Representación Legal: Estará a cargo del Presidente. — Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Presidente.
$a 1.056 — Nº 6.959

INSANTEX

SOCIEDAD ANONIMA

Fechas de Constitución: 14|6|1984 y 28|6|1984. — Estatuto Modelo. — Socios: Eduardo Alfonso Alvarez, argentino, nacido el 24|1|1937, comerciante, L. E. número 4.196.396, casado, domiciliado en Fray Cayetano 850, piso 5º, D, Capital Federal y Enrique César Jáuregui, argentino, casado, nacido el 25|3|1941, L. E. Nº 4.369.640, licenciado en economía, domiciliado en Luis María Campos 509, Capital Federal. — Denominación: INSANTEX S. A. — Domicilio Social: Yatay 840, piso 1º A, Capital Federal. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: a) Fabricación, venta y distribución de hilados y telas a partir de fibras sintéticas, artificiales y|o naturales. — Capital Social: Cien mil pesos argentinos. — Cierre de Ejercicio: 31 de mayo de cada año. — Plazo: 99 años a contar de su inscripción en el R. P. C. — Organización de la Representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios, los Síndicos por un ejercicio. — La Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Directorio y Sindicatura: Presidente: Eduardo Alfonso Alvarez. — Vicepresidente: Enrique César Jáuregui. — Síndico Titular: Eduardo Luis Krawczyk. — Síndico Suplente: Osvaldo Florentino Pérez.

El Autorizado.
$a 836 — Nº 6.944

ESAGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: La sociedad adopta el estatuto modelo resolución I.G.J. 3|79. — I) Socios: Ramón Eduardo Marquez, argentino, nacido el 21|9|57, casado, comerciante, D.N.I. 13.416.429, domiciliado en Peña 3021; Néstor Daniel Sposito, argentino, nacido el 26|8|60, soltero, comerciante, D.N.I. 14.195.717, domiciliado en Carlos F. Melo 34; José Luis Cubas, argentino, nacido el 7|8|55, casado, comerciante, D.N.I. 11.528.835, domiciliado en Blanco Encalada 2975; don Osvaldo Eduardo Sposito, argentino, nacido el 13|1|56, casado, ingeniero civil, D.N.I. 11.897.860, domiciliado en Carlos F. Melo 34; y Jorge Alfredo Bence Pieres, argentino, nacido el 13|3|56, casado, contador público, D.N.I. 11.987.137, domiciliado en Cnel. Díaz 1861, todos vecinos de Capital Federal. — II) Constitución: Esc. 181 del 7|5|84. — III) Esagro S.A. — IV) Domicilio: Azopardo 477, piso 2, Dpto. 5, Capital — Especial Idem. — V) Objeto: Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Explotación de establecimientos agrícolas ganaderos, compra-venta de ganado y productos de la agricultura e industrialización primaria de productos agropecuarios, semilleros, forestaciones, y reforestaciones; compra-venta, arrendamiento y administración de inmuebles rurales; asesoramiento técnico sobre explotación agrícola-ganadera el que en su caso será realizado por profesionales con título habilitante conforme a las respectivas reglamentaciones; compra-venta, distribución, consignación y representación de productos agroquímicos, maquinarias herramientas, y demás implementos destinados a la explotación agropecuaria y sus repuestos, importación y exportación de frutos productos y elementos relacionados con el objeto enunciado. VI) Capital Social: $a 100.000. — VII) Directorio: Presidente: Jorge Alfredo Bence Pieres; Vice: Néstor Daniel Sposito: Directores titulares: Ramón Eduardo Marquez, Eduard Osvaldo Sposito y José Luis Cubas. — VIII) Sindicatura: Titular, Adrián Emilio Galmarini; Suplente, Francisco Guillermo Susmel. — IX) Representación: Presidente o Vice en su caso. — X) Cierre del ejercicio económico 31|12 de cada año.

La Abogada.
$a 1.364 — Nº 7.054

FINCAS DEL USILLAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: La sociedad adopta el estatuto modelo I.G.J. Resolución 3|79. — I) Socios: Juan Martín Iturralde, argentino, casado, nacido el 1º|5|47, L.E. 7.601.824, licenciado en ciencias agrarias, domicilio Monroe 2423, Boulogne, Prov. de Bs. As.; Félix Alberto Martínez Landa, argentino, casado, nacido el 23|2|47, L.E. 7.593.046, médico, domiciliado en Domingo Savio 2943, San Isidro, Prov. de Bs. Aires; Didier Juan Gabriel Aubry, francés, casado, nacido el 28|8|50, C.I. 7.907.749 P.F., domiciliado en Canning 2069, Capital; Luis Alberto Berasategui, argentino, casado, nacido el 13|8|45; L.E. 4.524.116, ingeniero agrónomo, domiciliado en Padre Acevedo 3720, Boulogne, Prov. de Bs. As.; y Enrique Roberto Chamorro, argentino, casado, nacido el 21|5|48, L.E. 4.754.997, ingeniero agrónomo, domiciliado en Lisandro de la Torre 1525, Vicente López, Prov. de Bs. Aires. — II) Constitución: Esc. 540 del 5|12|83. — III) Fincas del Usillal S.A. — IV) Domicilio social: Reconquista 336, piso 5º, Dpto. O, Especial: Idem. — V) Objeto: Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Agropecuarias: Explotación de viñedos, producción de cereales y forrajeras, olivares, horticultura, fruticultura, silvicultura, vitivinicultura, forestación, ganadería y granja; b) Industrial: Elaboración y comercialización de vinos fraccionados y|o a granel, explotación de bodegas y plantas fraccionadoras, fabricación, elaboración, manufacturación, enfriamiento y envasado de frutos, hortalizas, bebidas alcohólicas o sin alcohol; c) Comerciales: Compra, venta, importación, consignación, exportación y representación, en todas sus etapas de productos, pecuarios, vitícolas, agrícolas alimenticios y de máquinas y elementos para la producción de los mismos, actividades éstas que tendrán conexión con la principal. — VI) Capital social: $a 100.000. — VII) Directorio: Presidente: Juan Martín Iturralde; Vice: Luis Alberto Berasategui. VIII) Sindicatura: Titular, Miguel Carlos Maxwell; Suplente, Eduardo Rodolfo Garat. — IX) Representación: Presidente o Vice en su caso. — X) Cierre del ejercicio: 31|3 de cada año.

La Abogada.
$a 1.408 — Nº 7.055

ATHOSQUIM

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: La sociedad adopta el Estatuto Modelo I.G.J. Resolución 3|79. — I) Socios: María Teresa Gertrudis Vido, argentina, ama de casa, edad 27 años, D.N.I. 13.018.865, domicilio: Congreso 476, San Andrés, Prov. de Bs. Aires, casada; Luis Alberto Pelaez, argentino, empleado, edad 36 años, C.I. 5.891.945 (P.F.), domicilio Falucho 316, Villa Ballester, Prov. Bs. Aires, casado; y Luis Eduardo Echeita, argentino, empleado, edad 36 años, D.N.I. 4.983.430, domicilio Congreso 476, San Andrés, Prov. Bs. Aires. — II) Constitución: Escritura Nº 203 del 18|6|84. — III) ATHOSQUIM S.A. IV) Domicilio: Athos Palma 3896, Capital. — V) Objeto: Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, a la producción, elaboración, procesamiento, transformación, adquisición, enajenación, importación, exportación, fraccionamiento, envasamiento, distribución, comisión, consignación, representación y propaganda y promoción de productos químicos. — VI) Capital social: $a 100.000. — VII) Directorio: Presidenta: María Teresa Gertrudis Vido; Vice: Luis Eduardo Echeita; Director: Luis Alberto Pelaez. — VIII) Sindicatura: Titular, Guillermo Enrique Ramos Vertiz; Suplente, Marcelo Felipe Boustani. — IX) Representación: Presidente o Vice en su caso. — X) Cierre del ejercicio: 31|12 de cada año.

La Abogada.
$a 836 — Nº 7.056

INTRADEX

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura pública de fecha 7|6|84, se constituyó la sociedad denominada INTRADEX S.A., siendo sus socios: Edgardo Alfredo Ramón Primo, argentino, nacido el 1º|7|54, casado, abogado, D.N.I. 11.286.045, domiciliado en Gobernador Arana 1365, Boulogne, Provincia de Buenos Aires, y Hugo Jorge Fernández Díaz, argentino, nacido el 1º|10|53, soltero, Contador Público Nacional, L.E. Nº 10.184.050, domiciliado en Arenales 2832, de Capital Federal. — Domicilio: Arenales 2832, piso décimo de Capital Federal. — Objeto: Tiene por objeto: a) Explotación agro ganadera. — Comercialización de productos primarios. — b) Importación y exportación de productos primarios y|o de mercaderías en general, y c) Financiera: Representación de agentes o bancos de inversión. — Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: El capital social es de $a 100.000, dividido en 100.000 acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto por acción y de $a 1 valor nominal cada una. — Administración: Directorio compuesto de 1 a 5 miembros titulares, con mandato por dos ejercicios. — Presidente: Edgardo Alfredo Ramón Primo y Vicepresidente: Hugo Jorge Fernández Díaz. — Fiscalización: Síndico Titular: Jaime Carlos Ainbinder; Síndico Suplente: Mauricio Ainbinder, ambos por un año. — Representación legal: Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. — Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Apoderado.
$a 968.- — Nº 7.074

CONEQUIP

SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUCCIONES Y EQUIPAMIENTOS, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA, INMOBILIARA Y MANDATARIA

Fecha de Constitución: 12|6|84. — Estatuto Modelo. — Socios: Rubén Terrile, argentino, nacido el 1º|3|41, L.E. número 4.368 109, arquitecto, casado, domiciliado en Zapiola 2033, piso 6º, Capital y Omar Merchan Gómez, argentino, nacido el 5|8|48, L.E. 5.405.435, contador, divorciado, domiciliado en Zabala 2450, piso 4º, departamento A, Capital. — Denominación: CONEQUIP S.A. CONSTRUCCIONES Y EQUIPAMIENTOS, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y MANDATARIA. — Domicilio Social: Esmeralda 319, piso 6º, Capital Federal. — Objeto: La sociedad tiene por objeto: a) Construcciones y|o equipamientos de obras edilicias, hidráulicas, viales, ferroviarias, públicas, industriales y construcciones y|o equipamientos en general. — b) Representaciones, mandatos y comisiones del país o del exterior, que guarden relación con el objeto del inciso a). — c) Operaciones financieras mediante aporte de capitales o negocios realizados, en vía de realización o sociedades constituidas o a constituirse que tengan relación con el objeto social, no pudiendo realizar con ese fin las operaciones comprendidas en la Ley 21.526, ni ninguna otra que requiera el concurso público de capitales. — d) Toda otra actividad comercial o industrial necesaria, a los efectos de cumplimentar las actividades mencionadas en los incisos a), b) y c) precedentes. — Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar todos los actos comerciales y jurídicos autorizados por la ley y en consecuencia, sin que esta enumeración sea limitativa podrá: explotar, comprar, vender, permutar, usufructuar o arrendar negocios o industrias para el mejor cumplimiento del objeto social; adquirir, comprar, recibir en pago, vender y en toda forma transferir, permutar, usufructuar, hipotecar o gravar en cualquier forma y dar o tomar en arrendamiento toda clase de bienes muebles o inmuebles como también toda clase de marcas de fábrica o de comercio, patentes de invención, privilegios y concesiones ya sean nacionales o extranjeras, siempre que tales actividades se encuentren vinculadas al objeto social. — Con ese fin no realizará las operaciones comprendidas en la Ley 21.526. — Plazo: 99 años, a contar de la fecha de su inscripción en el R.P.C. — Capital Social: Cien mil pesos argentinos. — Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Organización de la Representación: Un Directorio de uno a cinco miembros, con mandato por dos ejercicios, los síndicos por un ejercicio. — La Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. — Directorio y Sindicatura: Presidente: Rubén Terrile; Vicepresidente: Omar Merchan Gómez; Director Suplente: Federico Esteban Kisic; Síndico Titular: Horacio Oscar Rodríguez; Síndico Suplente: Eolo Evaristo Giustachini.

El Gestor.
$a 1.496.- — Nº 7.093

C M L

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 30|6|84. — Estatuto Modelo. — Socios: Daniel Fernando Cassola, argentino, nacido el 13|11|53, casado, D.N.I. 10.952.181 médico, domiciliado en Edificio 20, piso 6º, departamento D, Lugano I y II, Capital; Ricardo Bautista Saval, argentino, nacido el 20|2|52, casado D.N.I. 10.105.313, médico, domiciliado en Manuel N. Savio 463, piso 13, departamento D, Capital. — Denominación: C M L SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio Social: Yerbal 163, piso 14, departamento F, Capital Federal. — Objeto: La instalación dirección técnica, explotación y todas las demás actividades relacionadas con sanatorios y su servicios, clínico, quirúrgico y anexos, tratamientos terapéuticos, tomografías, rayos X, radioemisión, como también la asistencia de enfermos y pensionistas dentro de todas las formas y modalidades de prestación médica asistencial establecida y que se establezcan en el futuro sin limitación alguna salvo las que surjan de disposiciones legales. — Para la mejor realización de este fin, la sociedad queda facultada para: a) Formar sociedades subsidiarias, efectuar fusiones parciales, combinaciones y otra comunidad de intereses con otras sociedades, firmas o personas domiciliadas dentro o fuera de la República y a estos efectos, llevar a cabo cualquier arreglo con respecto a la armonía de intereses y cooperación de administración. — b) Explotar, comprar, vender, permutar, usufructuar o arrendar negocios o industrias que se relacionan con sus fines sociales dentro o fuera de la República. — c) Comprar o recibir en pago, vender, permutar, usufructuar, hipotecar, dar dinero en préstamo con garantía real o gravar en cualquier forma y dar o tomar en arrendamiento toda clase de bienes muebles e inmuebles, títulos, acciones o debentures dentro o fuera de la República. — d) Ejercer la representación de terceros ya sea de particulares o de Sociedades Anónimas o de otra especie en calidad de fideicomisario administradores o gestores, gozando de todas las facultades inherentes a dichos nombramientos. — La especificación que procede es enunciativa y no limitativa, pudiendo la sociedad celebrar en general todos los actos y contratos que directa o indirectamente tiendan a favorecer su desarrollo y se relacionen con los fines sociales. — Capital Social: Cien mil pesos argentinos. — Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Plazo: 99 años, a contar de su inscripción en el R.P.C. — Organización de la Representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios, los síndicos por un ejercicio. — La Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. — Directorio y Sindicatura: Presidente: Daniel Fernando Cassola; Vicepresidente: Ricardo Bautista Saval; Síndico Titular: Ademar Honorio Dufau; Síndico Suplente: Jorge Felipe Luis De Seta.

El Gestor.
$a 1.584.- — Nº 7.095

GALTO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 39 del 5 de marzo de 1984, pasada ante la escribana de Avellaneda, Teodolinda G. Bongiovanni, don Jaime Obelleiro Redonda, casado, español, comerciante, de 41 años, con C.I.P.F. número 4.979.182, domiciliado en Brandsen 5866, 9º piso D, Avellaneda y don Daniel Omar Montero, casado, argentino, comerciante, de 27 años con D.N.I. número 12.425.029, domiciliado en Humberto Primo 2534, dto. 2, Lanús Oeste, partido Lanús, constituyeron la entidad GALTO SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en la calle Maipú 216, 4º piso D, Capital Federal, cuyo objeto social es el siguiente: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a actividades inmobiliarias, mediante la adquisición, permuta, venta, construcción, fraccionamiento, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles rurales, urbanos o suburbanos, ya sean propios o de terceros. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones y adquirir derechos y realizar todos los actos que no estén prohibidos todos los actos que sus Estatutos. — Plazo de duración: 99 años a contar de la fecha de su inscripción registral. — Capital social: Pesos argentinos 100.000 representado por 100.000 acciones de $a 1 valor nominal cada una. — Organo de administración: Presidente: Jaime Obelleiro Redonda; Director: Daniel Omar Montero. — Organo de Fiscalización: Síndica titular: Elida Teresa Fernández; Síndica Suplente: Liliana María Montoro. — Fecha de cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año. — Se solicita su inscripción ante el órgano pertinente de la Inspección General de Justicia.

La Escribana.
$a 988 — Nº 7.122

CONFITERIA SAINT MORITZ

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 23|5|1984. — Socios: José Abad, español, nacido el 10|3|1933, casado, comerciante, C. I. P. F. 4.493.429, domiciliado en Avenida Rivadavia 2234 piso 13, "D", Cap.; Raúl Luis González, argentino, nacido el 22|11|1931, casado, comerciante, L. E. número 4.078.683, domiciliado en Grecia 4771, Cap.; Roberto Pérez, argentino, nacido el 20|2|1930, soltero, comerciante, L. E. 4.494.693, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 9061, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; Eladio Domínguez, español, nacido el 25|5|1922, casado, comerciante, C. I. P. F. número 3.966.450, domiciliado en Arenales 2208, piso 1º "A", Cap.; Faustino Fernández, español, nacido el 5|5|1923, casado, comerciante, C. I. P. F. 2.665.920, domiciliado en Otero 418, Avellaneda, Provincia Bs. As.; Emilio Juan Fernández, español, nacido el 13|4|1929, casado, comerciante, C. I. P. F. 3.350.450, domiciliado en Yerbal 526, piso 5º, "A", Capital; Mario Celestino Otero, argentino, casado, nacido el 17|5|1948, casado, comerciante, L. E. 4.920.923, domiciliado en Bergamini 2226, Haedo, Provincia de Buenos Aires; Luis Ricardo Fernández, argentino, nacido el 27|8|1955, soltero, comerciante, D. N. I. 11.574.603, domiciliado en Las Heras 3898, piso 4º, "L", Capital; Ismael Prieto Canellada, español, nacido el 29|1|1939, casado, comerciante, C. I. P. F. 5.663.183, domiciliado en Mariano Acha 1772, Capital; Santiago Emilio González, argentino, nacido el 18|7|1950, casado, comerciante, L. E. 8.341.051, domiciliado en Uriarte 2165, piso 4º "13", Capital; Francisca López García de Cuervo, española, nacida el 11|9|1931, casada, comerciante, casada, C. I. P. F. 5.439.782, domiciliada en Avenida Argentina 5918, Capital; Luis Fernández, español, nacido el 15|5|1915, casado, comerciante, C. I. P. F. número 2.659.685, domiciliado en Avenida Las Heras 3898, piso 4º, Capital; Andrés Díaz, español, nacido el 14|5|1931, casado, comerciante, C. I. P. F. 3.996.776, domiciliado en Chacabuco 839, piso 2º, "A", Capital; Manuel Domínguez, argentino, nacido el 16|2|1959, soltero, comerciante, D. N. I. 13.968.222, domiciliado en Arenales 2208, piso 1º "A", Capital; Miguel Angel Elguero, argentino, nacido el 30|9|1953, casado, comerciante, domiciliado en 25 de Mayo 1266, dep. "3", Lanús, Provincia de Buenos Aires, D. N. I. 10.816.677, Roberto Osvaldo Prieto, argentino, nacido el 9|12|1943, casado, comerciante, D. N. I. 7.741.157, domiciliado en Prudan 381, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; Antonio Sánchez, español, nacido el 12|11|1918, casado, comerciante, C. I. P. F. número 5.624.162, domiciliado en Mariano Acha 1763, Capital; Raúl Oscar García, argentino, nacido el 3|7|1943, casado, contador, C. I. P. F. 6.123.051, domiciliado en Libertad 651, Haedo, Provincia de Buenos Aires; José Ramón Fernández, argentino, nacido el 6|3|1931, casado, comerciante, C. I. P. F. 2.880.502, domiciliado en Terrero 918, Capital; Sara Angela Sánchez, argentina, nacida el 14|10|1937, viuda, gestora comercial, D. N. I. 3.674.830, domiciliada en Virrey Cevallos 315, piso 11 "A", Capital; y José María Rodríguez Mera, español, nacido el 9|2|1919, casado, comerciante, C. I. P. F. 3.848.808, domiciliado en Azcuénaga - 1280, piso 5º "13", Capital. — Denominación: "CONFITERIA SAINT MORITZ S. A.". — Domicilio Social: Paraguay 802, Capital Federal. — Plazo: 99 años a contar de su inscripción en el R. P. C. — Objeto: La explotación gastronómica, en establecimientos de bares, confiterías, pizzerías, restaurantes, heladerías o cualquier otra actividad afín, ya sea destinada a la venta directa al público o al abastecimiento a empresas, oficinas u otros establecimientos. — Capital Social: Cien Mil Pesos Argentinos. — Organización de la Representación: Un Directorio de 5 a 10 miembros, con mandato por dos ejercicios, la representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. — Consejo de Vigilancia: Integrado por 3 accionistas por un ejercicio y dos suplentes. — Se prescinde de la sindicatura. — Cierre de Ejercicio: 30 de abril de cada año. — Directorio: Presidente: José Abad, Vicepresidente: Raúl Luis González, Directores Titulares: Roberto Pérez, Eladio Domínguez, Faustino Fernández Emilio Juan Fernández, y Mario Celestino Otero. — Consejo de Vigilancia: Titulares: Luis Ricardo Fernández, Ismael Prieto Canellada y Santiago Emilio Gonzáles, Suplentes: Miguel Angel Elguero y Roberto Osvaldo Prieto.

El Gestor.
$a 2.332 — Nº 7.097

MINATEL, ORTEGA PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Estatuto Modelo: "MINATEL, ORTEGA PRODUCCIONES S. A." Por escrituras del 23 de febrero y 30 de mayo de 1984. — Socios: Juan José Minatel, argentino, nacido el 1º de marzo de 1937, casado, comerciante, Libreta de Enrolamiento Nº 5.614.011, domiciliado en Sarmiento 747, piso 7º, Capital y Juan Carlos Ortega, argentino, nacido el 10 de abril de 1954, soltero, comerciante, D. N. I. Nº 11.554.201, domiciliado en Fraga Nº 178, piso 3º "C", Capital. — Objeto: La sociedad tiene por objeto la edición y|o distribución y|o representación de publicaciones en general nacionales y|o extranjeras; las actividades publicitarias en todos los medios y|o formas y la creación, producción, impresión y ejecución de materiales y elementos gráficos y|o publicitarios en general. — Capital Social: Cien mil pesos argentinos. — Cierre Ejercicio: El 28 de febrero de cada año. — Designación de Directorio y Síndicos: Presidente: Juan José Minatel. — Vicepresidente: Juan Carlos Ortega. — Síndico Titular: Contador Jorge Ernesto Fevre y Suplente: Dr. Virgilio Jacinto Loiácono. — Domicilio Social: Sarmiento 747, piso 7º, departamento 3º, de la Ciudad de Buenos Aires.

El Directorio
$a 748 — Nº 7.230

LOS GROBO AGROPECUARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que: por acta de asamblea general extraordinaria de fecha 8|10|82, instrumentada en escritura nº 370 de fecha 14|10|82, se procedió a modificar el objeto social y aumentar el capital social y por asamblea general extraordinaria de fecha 20|10|83, instrumentada en escritura nº 357 de fecha 24|10|83 se procedió a aumentar nuevamente el capital social, quedando por lo tanto modificados los artículos tercero y cuarto de la siguiente forma: Artículo Tercero: Tiene por objeto las siguientes actividades: Comerciales: Comercialización acopio y transporte de granos, semillas, cereales y forrajes. — Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas ganaderos, especialmente la cría, inverne y alimentación de ganados, compra y venta de hacienda porcina, equina, lanar y vacuna, establecimiento de cabañas, tambos y toda otra actividad que se relacione con la crianza y comercialización del ganado. — Financieras: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados, otorgamiento de fianzas a terceros y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las previstas por la ley 21.526 u otras por las que se requiera concurso público. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Artículo Cuarto: El capital social de la sociedad es de pesos argentinos 600.000 representado por 600.000 acciones de $a 1 de valor nominal cada una. — El capital puede ser aumentado al quíntuplo de su monto conforme lo prevé el artículo 188 de la Ley 19.550.

La Apoderada.
$a 1.452 — Nº 7.160

DIVISER

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución Estatuto Modelo Resolución I. G. J. 3|79. — Socios: Héctor Alberto Costamagno, nacido el 28|2|1931, argentino, Abogado, casado en primeras nupcias con Mónica Felisa Gargaglione, con L. E. 8.537.527, domiciliado en Avenida de Mayo 108 - Piso 2º Ramos Mejía - Partido Matanza - Provincia Buenos Aires. — Marcelino Forani, nacido el 28|7|1942, argentino, comerciante, casado en primeras nupcias con Angélica Beatriz Cariaga, con L. E. 7.725.397, domiciliado en calle Cadiz 3180 de Castelar - Partido de Morón - Provincia Buenos Aires. — Aldo Rubén Bianciotto, nacido el 19|8|1956, argentino, comerciante, soltero, hijo de Ramón Luis Bianciotto y de Lidia Zulma Contreras, con D. N. I. 12.365.678, domiciliado en calle Solís 1778 del pueblo de San Antonio de Padua, Partido de Merlo, Provincia Buenos Aires. — Instrumento de Constitución: Escritura pública 59 de fecha 29 de mayo de 1984. — Denominación: "DIVISER S. A.". — Domicilio: Maipú nº 216 - piso 4º, Departamento "D" de Capital Federal. — Objeto: a) Comercial: Mediante la compra-venta, comercialización, distribución, importación y exportación de Artículos de Tocador, Perfumería y de Limpieza en todas sus líneas y el ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones. — Duración: 99 años contados de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: Quinientos Mil Pesos Argentinos. — Administración y Fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares con mandato por dos ejercicios. — Sindicatura: Un Síndico titular y un suplente con mandato por un año. — Presidente: Héctor Alberto Costamagno. — Vicepresidente: Marcelino Forani. — Director Titular: Aldo Rubén Bianciotto. — Síndico Titular: Ricardo Alberto Di Martino. — Síndico Suplente: Ernesto Paz. — Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.
$a 1.056 — Nº 7.166

NEXBUS

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que la Asamblea General Extraordinaria del 28|6|83 resolvió reformar el artículo 4º del Estatuto y que dicha resolución se instrumentó por escritura nº 13 del 18|1|84 pasada al Registro Nº 42 de Capital Federal. — El capital se fija en $a 355.000 dividido en acciones ordinarias nominativas de un voto y $a 1 cada una.

El Apoderado.
$a 284 — Nº 7.159

NEUMATICOS JORGE L. MONTESANO

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme Art. 10, Ley 19.550, modificado por Ley 21.357, se hace saber: Que por Asamblea del 21|12|83, escritura pública del 24|2|84, NEUMATICOS JORGE L. MONTESANO SOCIEDAD ANONIMA, aumentó el capital social, emitió acciones y reformó los Arts. 4º, 9º y 11 del Estatuto. — Modificación. — Capital Social: $a 340.000. — Fiscalización: En virtud de las normas vigentes, la sociedad prescinde de la sindicatura privada, estando la fiscalización a cargo de los accionistas en forma individual, de conformidad con el Art. 55 de la Ley 19.550.

El Directorio.
$a 396.- — Nº 56.338

AREA UNO
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima que adopta el Estatuto Modelo de la Inspección General de Justicia Nº 3|79. — 1º) Eliseo Jorge Fluxa, argentino, casado, industrial, L.E. 4.633.786, calle 13 entre 4 y 5, City Bell, Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires; Abel Carlos Amarilla, argentino, casado, comerciante, L.E. 5.186.866, Pasaje Rivarola 112, 5º M, Capital Federal; Guillermo Luis Chiappe argentino, casado, comerciante, L.E. 4.549.870, La Pampa 5154, 1º 4, Capital Federal. — 2º) Escritura 63 del 28 de mayo de 1984. — 3º) AREA UNO S.A. — 4º) Florida 1 piso 8, oficina 22, Capital Federal. — 5º) Tiene por objeto: 1º) La intermediación en: a) La reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; b) La contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; c) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero; d) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación de los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; e) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad; f) La compra, venta y locación de inmuebles ubicados en zonas turísticas. — 2º) Efectuar operaciones financieras usuales en el comercio con garantías reales, prendarias o hipotecarias, personales y sin garantía relacionadas con el inciso anterior y con fondos propios de la sociedad. — No desarrollará operaciones financieras previstas por la Ley de Entidades Financieras. — 3º) El ejercicio de representaciones, consignaciones y mandatos relacionados con los dos incisos anteriores. — 6º) 99 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Trescientos mil pesos argentinos. — 8º) Directorio: Presidente: Abel Carlos Amarilla; Vicepresidente: Ricardo Alberto Montero. — Organo Fiscalizador: Síndico Titular: Norberto Francisco Pascual; Síndico Suplente: Adolfo Hugo Chiappe. — 9º) Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. — 10) 30 de junio de cada año.

El Autorizado.
$a 1.320.- — Nº 7.044

BARUGEL, AZULAY Y COMPAÑIA
SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

A fines de Ley se hace saber que Barugel, Azulay y Compañía, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, por Asamblea Especial y Extraordinaria del 30 de setiembre de 1983, resolvió la modificación del valor nominal de las acciones, aumento y emisión de Capital Social y la siguiente reforma de Estatutos: Artículo 4º: El capital social es de $a 24.000.000, representado por 24.000.000 de acciones ordinarias al portador de un peso argentino valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al Art. 188 de la Ley 19.550, abonándose el impuesto fiscal al otorgarse la escritura pública o, en caso contrario, en el plazo que fijan las disposiciones en vigencia. — Art. 10: Los Directores deben presentar la siguiente garantía: $a 1.000 en efectivo o su equivalente en títulos públicos, por cada director.

El Directorio.
$a 880.- — Nº 7.047

CAPITANA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por Asamblea del 18|11|83, escritura pública del 1º|12|83, CAPITANA SOCIEDAD ANONIMA, aumentó el capital social, emitió acciones y reformó los Arts. 4º y 9º del Estatuto adecuados a la nueva unidad monetaria. — Modificación. — Capital Social: Pesos argentinos 300.000.

El Directorio.
$a 220.- — Nº 56.337

EL RINCON DEL AGUILA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura pública del 26 de junio de 1984 corriente al folio 603 del Registro 408, Capital Federal EL RINCON DEL AGUILA S.A., conforme lo dispuesto en Asamblea General Extraordinaria del 28 de mayo de 1984, resolvió aumentar el capital social de $a 30.000 a $a 349.000 y emitió 319.000 acciones ordinarias al portador de la clase "A", valor nominal $a 1, con derecho a cinco votos cada una. — Se modificó el artículo 4º en la siguiente forma: "Artículo Cuarto. El capital social es de trescientos cuarenta y nueve mil pesos argentinos, representados por trescientas cuarenta y nueve mil acciones ordinarias al portador de la clase A, valor nominal un peso argentino, con derecho a cinco votos cada una, salvo en los supuestos expresamente previstos en las normas vigentes. — Las acciones que se emitan con posterioridad podrán ser ordinarias, clase A de cinco votos o clase B de un voto, o preferidas, al portador o nominativas, endosables o no, según lo resuelva la asamblea de accionistas en uso de sus atribuciones".

El Escribano.
$a 704.- — Nº 7.052

FORMAS EN CERAMICA
SOCIEDAD ANONIMA

Adopta Estatuto Modelo de Sociedad Anónima, resolución 3|79, I.G.P.J. de Capital Federal, fecha: 10 de octubre de 1979, por escritura pasada con fecha 4 de junio de 1984, ante el escribano Rodolfo Jorge Pondé. — Socios: Edgardo Alberto Albini, argentino, casado, nacido el 22 de octubre de 1937, comerciante, L. E. 4.257.234, Congreso 3265, San Andrés, provincia de Buenos Aires; Roberto Lahitou, argentino, casado, nacido el 16 de mayo de 1948, comerciante, L. E. 7.377.945, Avenida San Martín 811, Vicente López, provincia de Buenos Aires; María Elina Donohoe, argentina, casada, nacida el 18 de febrero de 1950, comerciante, D. N. I. 6.354.273, Avenida San Martín 811, Vicente López, provincia de Buenos Aires; Patricia Elena Lahitou, argentina, divorciada, nacida el 18 de febrero de 1946, comerciante, D. N. I. número 5.243.698, Congreso 3265, San Andrés, provincia de Buenos Aires. — Nombre social: "FORMAS EN CERAMICA, SOCIEDAD ANONIMA". — Objeto: Realizar, por cuenta propia y|o asociada a terceros y|o de terceros, de fabricación, comercialización, compra y venta, importación y exportación, de artículos de cerámica, de loza y de porcelana y del ramo artículos para regalo en general. — Capital Social: es de Cien Mil Pesos Argentinos. — Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. — Suscripción e Integración del Capital Social: se suscribe totalmente y se integra conforme a las siguientes proporciones: Edgardo Alberto Albini, suscribe Veinticinco mil acciones e integra el veinticinco por ciento en dinero en efectivo. — Roberto Lahitou, suscribe veinticinco mil acciones e integra el veinticinco por ciento en dinero en efectivo. — María Elena Donohoe, suscribe Veinticinco mil acciones e integra el veinticinco por ciento en dinero en efectivo y Patricia Elena Lahitou, suscribe veinticinco mil acciones e integra el veinticinco por ciento en dinero en efectivo. — total de acciones suscriptas Cien mil. — Total de integración del veinticinco por ciento Veinticinco mil pesos argentinos. — El saldo se obligan a completarlo en el plazo de dos años. — Designación del Directorio; Edgardo Alberto Albini. — Vicepresidente: Roberto Lahitou. — Directores: Mara Elina Donohoe y Patricia Elena Lahitou. — Organo Fiscalizador: Síndico Titular: Contador Público Hugo Víctor Palermo. — Síndico Suplente: Contador Público Ricardo Adolfo Ava. — Domicilio Social: Zapiola 1961, 5º, "A", Capital Federal.

El Escribano.
$a 1.452 — Nº 6.995

CONFEMERLO
SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 24 de junio de 1984, según escritura pasada ante el escribano Horacio E. Spinetto, Registro Notarial 1.177, de Capital Federal, folio 177. — Socios: Martín Kleiman, argentino, divorciado de sus primeras nupcias con Leonarda Paino, comerciante, nacido el 25 de julio de 1923, hijo de Salomón Kleiman y de Regina Hoffemberg, con Libreta de Enrolamiento 4.105.029; domicilio: Avenida Patricios 741, Capital Federal; Enrique Kleiman, argentino, casado en primeras nupcias con Sala Altberg, nacido el 2 de octubre de 1927, con Libreta de Enrolamiento número 4.335.538, comerciante, domiciliado en Martín García 396, Capital Federal; Jaime Kleiman, argentino, casado, en primeras nupcias con Ester Manrutt, nacido el 7 de octubre de 1936, con Libreta de Enrolamiento 4.193.449, comerciante, domiciliado en Montevideo 1336, Capital Federal; Mario Alfredo Kleiman, argentino, casado en primeras nupcias con Devora Abramson, nacido el 31 de octubre de 1959; con Documento Nacional de Identidad número 13.465.355, comerciante, domiciliado en Ramón Castilla 3876, Capital Federal; Gustavo Gabriel Benadiva, argentino, casado en primeras nupcias con María Ruth Kleiman, nacido el 16 de setiembre de 1960, comerciante, con Documento Nacional de Identidad número 14.195.721, domiciliado en Canning 3235, Capital Federal. — Y "Casa Kleiman S. A.", con domicilio legal en Avenida Patricios 741, Capital Federal, contrato social otorgado por escritura de fecha 26 de mayo de 1964, pasada al folio 404, del Registro 496, a cargo del escribano de esta ciudad, don Elías Barcán, cuyo testimonio se inscribió el 30 de octubre de 1964, bajo el número 2.071, al folio 492, del libro 58, tomo A de Estatutos Nacionales, en el Registro Público de Comercio. — Denominación: "Confemerlo S. A.". — Domicilio social: Avenida Patricios 741, Capital Federal. — Objeto: Realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: A) Industriales: La producción, fabricación, transformación o elaboración de productos textiles, del cuero, plástico y de la indumentaria en particular, y B) Comercial: La compraventa, exportación, importación de productos elaborados, semielaborados y materias primas, referentes a la industria textil, del cuero, plástico y de la indumentaria en particular; así como la representación, distribución, comisión, consignación y mandatos de todos los productos o asuntos relacionados al objeto comercial. — Capital social: un millón de pesos argentinos. — Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. — Plazo: 99 años, a contar de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Organización de la representación: Un Directorio de uno a cinco miembros, con mandato por dos ejercicios; los síndicos, por un ejercicio. — Representación legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Directorio y Sindicatura: Presidente: Gustavo Gabriel Benadiva; Vicepresidente: Mario Alfredo Kleiman; Síndico titular: Doctor Alberto Ricardo Brie y Síndico suplente: Doctor Fernando Manuel Curat, estos dos últimos, contadores públicos nacionales.

El Escribano
$a 1.804 — Nº 6.994

PUBLICIDAD BARBERO-ZURITA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura número 65, del 10|4|84, ante el Escribano Jonás Larguía, titular del Registro 315 de esta Ciudad; y escritura complementaria número 62, del 12|6|84 ante el Escribano Alejandro Ayerza (h), adscripto al Registro 285 de esta Capital; se modificó el Estatuto Social de "PUBLICIDAD BARBERO-ZURITA S.A.. — Artículo Cuarto: El capital social es de veinte pesos argentinos, representado por dos mil acciones de un centavo argentino, cada una. — El capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto. — Artículo Octavo: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, en un mínimo de 2 y un máximo de 7, con mandato por tres años. — La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. — Artículo Noveno: Los Directores deben prestar la garantía de cien pesos argentinos cada uno en efectivo. — Artículo Décimo Sexto: La sociedad prescinde de la Sindicatura; los socios poseen derecho de contralor. — En el supuesto de que la sociedad quedare comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550, la Asamblea deberá designar una Sindicatura colegiada en número impar, salvo que tratare del artículo 299 en su inciso segundo. — Los integrantes de dicha Sindicatura colegiada, tanto titulares como suplentes, serán elegidos por dos años.

$a 1.056 — Nº 7.007

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

AGRICOLA GANADERA LOS PINOS
SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber que por escritura Nº 38 del 21 de marzo de 1984, oficio judicial librado en los autos Beguerie, Alberto Carlos s|sucesión, que tramita por ante el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, de la Capital Federal, de fecha 27|10|83, y escritura complementaria Nº 67, del 15 de mayo de 1984, la sociedad Agrícola Ganadera Los Pinos Sociedad en Comandita por Acciones, por Asamblea General Extraordinaria celebrada en fecha 22 de noviembre de 1982, resolvió designar nuevos socios administradores a doña María Carmen Gaviña Alvarado de Benguerie, don Alberto Carlos Beguerie y doña María Carmen Beguerie, designando Síndico titular al contador público don Mario Antonelli y como Síndico suplente al abogado Adolfo Durañona, respectivamente. Reformando el contrato social, adecuándolo a la Ley 19.550, quedando su texto redactado así: Denominación: AGRICOLA GANADERA LOS PINOS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES. Tiene su domicilio social en la ciudad de Buenos Aires, actualmente en la calle Arroyo 845, 4º piso G. Duración: 50 años a contar desde el 19 de abril de 1968. Objeto: La sociedad tiene por objeto la explotación en todo el territorio de la República, de toda clase de actividades agropecuarias, comprar y vender haciendas, cereales, frutos del país y productos forestales, arrendar o dar en arrendamiento campos y propiedades urbanas, así como tomar a su cargo la administración de bienes o establecimientos agropecuarios de cualquier naturaleza o ubicación o encargar a terceros la administración y|o explotación de sus propios establecimientos, explotar yacimientos minerales en general, por concesiones o en inmuebles de su propiedad, ejercer mandatos comerciales o civiles y en general, realizar todo acto, contrato u operación que directa o indirectamente se relacione con los fines sociales. Capital: Ochenta mil pesos, representado por siete mil novecientas veinte acciones de diez pesos valor nominal cada una, que comprenden el capital comanditario, y ochocientos pesos el capital comanditado. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los socios comanditados María Carmen Gaviña Alvarado de Beguerie, Alberto Carlos Beguerie y María Carmen Beguerie, quienes accionarán con la mitad más uno de sus miembros y resolverán por mayoría de los presentes. El plazo de sus mandatos será ilimitado. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad está a cargo de un Síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria, que simultáneamente elegirá un suplente para cubrir la eventual vacancia del cargo. El Síndico durará un año en sus funciones, pudiendo ser reelecto. Cierre del Ejercicio: El 31 de diciembre de cada año.

El Abogado.
$a 1.672 — Nº 6.865

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SUPPLYHARDWARE
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Ramón Alberto Fleitas Batalla, uruguayo, comerciante, nacido el 5|2|56, soltero, D.N.I. Nº 92.336.379, domiciliado en Brasil 33, Capital; y Mirta Liliana Aguado, argentina, comerciante, nacida el 28|6|58, casada, D.N.I. número 12.639.280, domiciliada en Azcuénaga 71, 6º A, Capital. — Fecha Constitución: Instrumento Privado del 16 de mayo de 1984. — Denominación: SUPPLYHARDWARE S.R.L. — Domicilio: Azcuénaga 71, 6º A, Capital Federal. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y|o en el extranjero, la compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de equipos de computación en general, de cualquier marca y modelo, sus repuestos, accesorios y suministros. Como así también, la prestación de servicio técnico, instalación, reparación y modificación de dichos equipos y componentes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. — Capital Social: $a 50.000. — Duración: 25 años, a partir de su inscripción. — Administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social: Será ejercida con el carácter de Gerentes en forma individual e indistinta por Ramón Alberto Fleitas Batalla y Mirta Liliana Aguado, por el término de tres ejercicios. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — La sociedad adopta el Estatuto Modelo de la I. G. P. J. sin Preserva ni modificación.

La Socia Gerente.
$a 1.100 — Nº 7.019

PODIUM

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día la constitución por contrato privado del 5|6|84, de la sociedad. — Denominación: PODIUM S.R.L — Socios: José María Naredo, nacido el 2|2|34, español, casado, comerciante, domiciliado en San José 485, Turdera, Prov. de Bs. As., C.I. Nº 4.657.954, Pol. Fed.; José Raúl Lois, nacido el 20|5|29, español, casado, comerciante, domiciliado en Pje. Calfucurá 2732, Capital, C.I. Nº 4.869.208, Pol. Fed.; Delmiro Roberto Rudesindo Mato, nacido el 1º|3|24, español, casado, comerciante, domiciliado en Ruiz Huidobro 3472, Capital, C. I. Nº 2.338.481, Pol. Fed.; Eduardo Piñeyro, nacido el 15|5|43, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Lincoln 941, Castelar, Prov. de Bs. As., D.N.I. Nº 7 734.513; Hugo Filippone, nacido el 2|1|45, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Rodríguez Peña 1557, Castelar, Prov. de Bs. As., D.N.I. Nº 8.171.013; José Ramón Prieto, nacido el 30|1|34, español, casado, comerciante, domiciliado en Franco 3564, Capital, C I. Nº 4.667.573, Pol. Fed.; Benjamín Cuadra Valle, nacido el 30|3|41, español, casado, comerciante, domiciliado en Blanco Encalada 1930, Castelar, Prov. de Bs. As., C.I. Nº 9.209.775, Pol. Fed.; Manuel Vázquez Castro, nacido el 14|5|31, español, casado, comerciante, domiciliado en Juan María Gutiérrez 2700, 4º C, Capital, C.I. número 5.722.605, Pol. Fed.; José María Vázquez Castro, nacido el 25|3|38, español, casado, comerciante, domiciliado en Gaebeler 1421, Lanús Este, Prov. de Bs. Aires, C. I. Nº 6.866.285, Pol. Fed.; Jaimes Antonio Marcos Viña, nacido el 14|4|48, español, casado, comerciante, domiciliado en Dr. Wenceslao de Tata 5588, Caseros, Prov. de Bs. As., C.I. número 7.733.436, Pol. Fed.; Manuel Abal Laines, nacido el 8|10|33, español, casado, comerciante, domiciliado en Alegría 399, Haedo, Prov. de Bs. As., C.I. número 6.377.407, Pol. Fed.; Ignacio Prieto Prida, nacido el 27|4|44, español, casado, comerciante, domiciliado en Santa Fe 1152, Morón, Prov. de Bs. As., C.I. número 6.581.450, Pol. Fed.; José Manuel Cuadra Valle, nacido el 4|5|35, español, divorciado, comerciante, domiciliado en Anatole France 2960, Castelar, Prov. de Bs. As., C.I Nº 11.294.235, Pol. Fed.; José Vilas Albor, nacido el 12|10|48, español, casado, comerciante, domiciliado en Doctor Luis Belaustegui 837, 4º piso, Dto. A, Capital, C.I. Nº 8.594.857, Pol. Fed.; Luciano Amado Tomé, nacido el 10|5|41, español, casado, comerciante, domiciliado en Plaza Oeste 4474, Capital, C.I. Nº 6.762.909, Pol. Fed.; Luis Alberto Sepulveda, nacido el 25|5|49, argentino, soltero, comerciante, domiciliado en Rafael Obligado 6696, Munro, Prov. de Bs. As., D.N.I. Nº 7.678.905 y Norberto Pose Tomé, nacido el 12|2|51, español, casado, comerciante, domiciliado en Juncal 4634, Dto. 9, Capital, C.I. Nº 8.221.307, Pol. Fed — Duración: 20 años. — Objeto: La explotación del negocio del ramo de café, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de golosinas envasadas, sito en Hipólito Yrigoyen 1654, Capital. — Capital: $a 10.000, dividido en 10.000 cuotas, suscriptas de la siguiente manera: José María Naredo, José Raúl Lois y Delmiro Roberto Rudesindo Mato 1.000 cuotas c|u. que representan $a 1.000 c|u.; Eduardo Piñeyro y Hugo Filippone 850 cuotas c|u.; que representan $a 850 c|u.; José Ramón Prieto y Benjamín Cuadra Valle 600 cuotas c|u. que representan $a 600 c|u.; Manuel Vázquez Castro, José María Vázquez Castro, Jaime Antonio Marcos Viña, Abal Laines, Ignacio Prieto Prida, José Manuel Cuadra Valle, José Vilas Albor 500 cuotas c|u., que representan $a 500 c|u ; Luis Alberto Sepúlveda y Norberto Pose Tomé 200 cuotas c|u., que representan $a 200 c|u. y Luciano Amado Tomé 200 cuotas que representan $a 200. — Cierre Ejercicio Anual: 31|5. Gerentes: José Ramón Prieto, José María Vázquez Castro y José María Naredo. — Sede Social: Hipólito Yrigoyen 1654, Capital Federal.

El Autorizado.
$a 3.036 — Nº 7.025

BOLIVAR 1101

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día la constitución por contrato privado del 28|11|83 de la sociedad. — Denominación: BOLIVAR 1101 S.R.L. — Socios. Manuel Pampín Cepeda, nacido el 1º|1|28, español, casado, comerciante, domiciliado en General Rivas 2497, Capital, C.I. número 4.874.424, Capital; Jaime Sotelo, nacido el 26|4|24, español, casado, comerciante, domiciliado en Acevedo 1782, 1º piso, Capital C I. Nº 5.243.650, Capital; Benigno Insua, nacido el 16|6|20, español, casado, comerciante, domiciliado en Sarandí 719, 8º piso, Capital, C.I. número 3.860.651, Capital; Gumersindo Vázquez, nacido el 10|12|18, español, casado, comerciante, domiciliado en Julián Alvarez 2844, Capital, C.I. Nº 3.694.309, Capital; José Raúl Lois, nacido el 20|5|29, español, casado, comerciante, domiciliado en Pje. Calfucurá 2732 Capital C.I. Nº 4.869.208, Capital y Delmiro Roberto Rudesindo Mato, nacido el 1º|3|24, español, casado, comerciante domiciliado en Ruiz Huidobro 3472, Capital, C.I. número 2.338 481, Capital. — Duración: 10 años. — Objeto: La explotación del negocio del ramo de bar y restaurante sito en la calle Bolívar 1101, Capital. — Capital: $a 20.000, dividido en 20.000 cuotas de $a 1 c|u.: suscriptas de la siguiente forma Jaime Sotelo y Gumersindo Vázquez 4.000 cuotas cada uno que representan $a 4.000 c|u., Manuel Pampín Cepeda y Benigno Insúa 3.400 cuotas c|u. que representan $a 3.400 c|u y José Raúl Lois y Delmiro Roberto Rudesindo Mato 2.600 cuotas c|u. que representan $a 2.600 c|u. — Cierre del ejercicio anual: 31|12 Gerentes: Manuel Pampín Cepeda, Jaime Sotelo, Benigno Insúa y Gumersindo Vázquez en forma indistinta. — Sede Social: Bolívar 1101, Capital.

El Socio.
$a 1.364 — Nº 7.026

INCAS 4499

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día la constitución por contrato privado del 30|3|84, de la sociedad: Denominación: INCAS 4499 S.R.L. — Socios: Alfredo Angel Fernández, nacido el 2|8|15, argentino, soltero, comerciante, domiciliado en Alvarez Jonte 5555, Capital, L. E. Nº 645.501; Raúl Fernández, nacido el 4|1|14, argentino, viudo, comerciante, domiciliado en Bernardo de León 2649, Capital, L. E. Nº 0.641.952; Jesús Bas, nacido el 30|5|40, español, casado, comerciante, domiciliado en Rubén Darío 4042, Munro, Provincia de Buenos Aires, C. I. Nº 5.524.406 Policía Federal; Rudosindo Hermida Blanco, nacido el 18|2|39, español, casado, comerciante, domiciliado en José Mármol 2186, Capital, D. N. I. 92.342.255; Mario Ruber Mujica, nacido el 25|5|37, argentino, soltero, comerciante, domiciliado en Talcahuano 3995, Valentín Alsina, Provincia de Buenos Aires, L. E. Nº 4.861.002; José Raúl Lois, nacido el 20|5|29, español, casado, comerciante, domiciliado en Pje. Calfucurá 2732, Capital, C. I. Nº 4.869.208, Policía Federal; Delmiro Roberto Rudesindo Mato, nacido el 1º|3|24, español, casado, comerciante, domiciliado en Ruiz Huidobro 3472, Capital, C.I. Nº 2.338.489 Policía Federal; Daniel Ernesto Piriz, nacido el 11|1|55, uruguayo, soltero, comerciante, domiciliado en Nogoyá 3509, piso 1º, dpto. 4, Capital, D.N.I. Nº 92.511.229; Manuel Brandariz Gómez, nacido el 25|1|30, español, soltero, comerciante, domiciliado en Brasil 2873, Capital, C. I. número 6.730.221, Policía Federal; Genaro Rois, nacido el 6|11|19, español, casado, comerciante, domiciliado en Baigorria 2599, Capital, C.I. Nº 3.747.475, Policía Federal. — Duración: 20 años. — Objeto: la explotación del negocio del ramo de Café, bar, elaboración y venta de pizza, fainá, fugazza, empanadas y churros, sito en Avda. Triunvirato 3751 esq. Avda. de Los Incas 4483|99, Capital. — Capital: $a 20.000, dividido en 20.000 cuotas de $a 1 cada una, suscriptas de la siguiente manera: Raúl Fernández, Alfredo Angel Fernández y Rudosindo Hermida Blanco, 3.000 cuotas cada una que representan $a 3.000 cada una; Daniel Ernesto Píriz 200 cuotas que representan $a 200; Jesús Bas, 2.800 cuotas que representan $a 2.800; Mario Ruber Mujica y Manuel Brandariz Gómez, 800 cuotas cada uno que representan $a 800 cada una; Genaro Rois, 2.000 cuotas que representan $a 2.000; y José Raúl Lois y Delmiro Roberto Rudesindo Mato, 2.200 cuotas cada uno que representan $a 2.200 cada una. — Cierre del Ejercicio Anual: 30|3. — Gerentes: Jesús Bas, Rudosindo Hermida Blanco y Daniel Ernesto Piriz en forma indistinta. — Sede Social: Avda. Triunvirato 3751 esq. Avda. de los Incas 4489|99, Capital.

El Autorizado.
$a 2.024 — Nº 7.029

PARAGUAY 3099

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día, la constitución por contrato privado del 31|1|84, de la sociedad. Denominación: PARAGUAY 3099 S.R.L. — Socios: Manuel Fernández, nacido el 23|3|25, español, casado, comerciante, domiciliado en Don Bosco 3553, 4º A, Capital, C. I. número 5.506.477 Policía Federal; Máximo Fernández, nacido el 9|10|21, español, casado, comerciante, domiciliado en Darragueira 2381, piso 1º, dpto. A, Capital, C. I. Nº 5.348.826 Policía Federal; Manuel Rey Limeres, nacido el 31|7|48, español, casado, comerciante, domiciliado en Pico 1408, Lanús Este, Provincia de Buenos Aires, C. I. Nº 6.253.472 Policía Federal; Aurelio Simoncelli, nacido el 5|7|22, italiano, casado, comerciante, domiciliado en De la Serna 2425, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, C. I. Nº 4.677.645 Policía Federal; Omar Enrique De Prada, nacido el 23|10|58, argentino, soltero, comerciante, domiciliado en José Mármol 2040, Florida, Provincia de Buenos Aires, D.N.I. número 12.676.111; Pascual Antonio Aguirre, nacido el 25|7|55, argentino, soltero, comerciante, domiciliado en Rafaela 1524, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires, D.N.I. Nº 11.471.910; Carlos José Aguilar, nacido el 16|12|18, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Virrey Liniers 661, dpto. 3, Capital, L. E. número 405.928; Miguel Correa, nacido el 7|2|56, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Coronel Salvadores 1687, Capital, L. E. Nº 12.084.686; Reinaldo Checa, nacido el 20|1|41, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Tucumán 3123, Lanús Este, Provincia de Buenos Aires, L. E. Nº 7.712.332; Eduardo Folgueira, nacido el 2|7|27, español, soltero, comerciante, domiciliado en Garay 2045, dpto. 3, Capital, C. I. Nº 5.411.176 Policía Federal; Aldo René Pepellin, nacido el 9|2|30, argentino, divorciado, comerciante, domiciliado en José Mármol 1962, Florida, Provincia de Buenos Aires, L. E. Nº 5.441.638; y Hugo Angel Solalinde Fernández, nacido el 2|10|47, paraguayo, casado, comerciante, domiciliado en Rioja 1016, dpto. D, Capital, C. I. Nº 8.359.614 Policía Federal. — Duración: 10 años. — Objeto: la explotación del negocio del ramo de Café, casa de lunch y despacho de bebidas, sito en Paraguay 3099, Capital. — Capital: $a 10.000, dividido en 10.000 cuotas de $a 1 cada una, suscriptas de la siguiente manera: Manuel Fernández, 2.000 cuotas que representan $a 2.000; Máximo Fernández 1.300 cuotas que representan $a 1.300; Manuel Rey Limeres y Aurelio Simoncelli 1.000 cuotas cada uno que representan $a 1.000 cada una; Omar Enrique De Prada y Pascual Antonio Aguirre 750 cuotas cada uno que representan $a 750 cada una; Carlos José Aguilar, 700 cuotas que representan $a 700; Miguel Correa, Reinaldo Checa, Eduardo Folgueira, Aldo René Pepellin y Hugo Angel Solalinde Fernández, 500 cuotas cada uno, que representan $a 500 cada una. — Cierre del Ejercicio Anual: 31|1. — Gerentes: Manuel Rey Limeres, Manuel Fernández. — Mandato: Los Gerentes son elegidos por el término de dos ejercicios. — Uso de la firma social: Por dos Gerentes en forma conjunta. — Sede Social: Paraguay 3099, Capital.

El Autorizado.
$a 2.288 — Nº 7.030

SUR 512

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día la constitución por contrato privado del 23|12|83 de la sociedad: Denominación: SUR 512 S.R.L. Socios: Ramiro Parga, nacido el 18|10|31, español, casado, comerciante, domiciliado en Juan Manuel Blanes 149, piso 1º, Dpto. 6, Capital, C.I. número 6.187.350, Pol. Fed.; Rogelio Ameijeiras, nacido el 28|6|20, argentino naturalizado, casado, comerciante, domiciliado en Amenábar 2116, 4º piso, Dpto. 18, Capital, L.E. Nº 1.670.618; Cesáreo Ameijenda, nacido el 24|4|28, español, casado, comerciante, domiciliado en Humberto 1º 253, 2º piso, Dpto. 24, Capital, C.I. número 4.413.505 Pol. Fed.; Máximo Fernández, nacido el 9|10|21, español, casado, comerciante, domiciliado en Darragueira 2381, piso 1º, Dpto. A, Capital, C.I. número 5.348.826 Pol. Fed.; José Daniel Campana, nacido el 15|3|54, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Paseo Colón 1071, 2º piso, Dpto. G, Capital, D.N.I. Nº 11.179.606; Antonio Mejuto, nacido el 19|3|23, español, casado, comerciante, domiciliado en Oro 2175, P.B., Dpto. A, Capital, C.I. Nº 3.888.432 Pol. Fed.; María de la Cruz Parga Villaverde, nacida el 31|10|53, española, soltera, comerciante, domiciliada en Azara 84, Capital, C.I. Nº 7.705.537 Pol. Fed.; Jorge Bas, nacido el 19|4|31, español, casado, comerciante, domiciliado en Avellaneda 859 Vicente López, Pcia. de Bs. Aires, C.I. Nº 3.859.708 Pol. Fed.; y Manuel Rey Limeres, nacido el 21|7|48, español, casado, comerciante, domiciliado en Pico 1408, Lanús Este, Pcia. de Bs. As.; C.I. Nº 6.253.472 Pol. Fed. Objeto: La explotación de Casa de lunch, café y despacho de bebidas sito en la Avda. Pte. Julio A. Roca 512, Capital Federal. Capital: $a 20.000, dividido en 20.000 cuotas de $a 1 c|u, suscriptas de la siguiente manera: Jorge Bas, 5.000 cuotas que representan $a 5.000; Manuel Rey Limeres, 4.000 cuotas que representan $a 4.000; Cesáreo Ameijenda, 2.600 cuotas que representan $a 2.600; Ramiro Parga y Máximo Fernández, 2.000 cuotas c|u que representan $a 2.000 c|u; Antonio Mejuto, 1.400 cuotas que representan $a 1.400; y María de la Cruz Parga Villaverde, José Daniel Campana y Rogelio Ameijeiras, 1.050 cuotas c|u que representan $a 1.050 c|u. Cierre del Ejercicio anual: 31|12. Gerentes: Manuel Rey Limeres, Jorge Bas y Ramiro Parga en forma indistinta. Sede Social: Avda. Pte. Julio A. Roca 512, Capital.

El Autorizado.
$a 1.848.— Nº 7.028

KAZ

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1) Francisco Kazlauskas, argentino, casado, nacido el 2|10|37, comerciante, L. E. Nº 4.634.41.; y Alberto Kazlauskas, argentino, casado, nacido el 5|8|31, comerciante, L. E. Nº 4.810.512; ambos domic. en Santiago Plaul 784, Valentín Alsina, Provincia de Buenos Aires. — 2) Contrato Modelo de la I.G. J. del 26|6|84. — 3) KAZ S.R.L. — 4) Catamarca 177, piso 6º "36", Capital. — 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) taller metalúrgico; fabricación de chavetas y anexos, su venta y comercialización; y b) Importación y Exportación. — 6) 99 años, contados desde su inscripción en el R. P. de Comercio. — 7) Cien mil pesos argentinos, representados por 100.000 cuotas de $a 1 valor nominal cada una, totalmente suscriptas. — 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 10 ejercicios, siendo reelegibles. — Se designan Gerentes a ambos socios. — 9) 30 de abril de cada año.

El Autorizado.
$a 630 — Nº 7.004

PROMOFARM

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Contrato Modelo. Fecha: 21|5|84. — Socios: Luis Fernando Merolla, argentino, comerciante, casado, nacido el 1º|5|51, L.E. Nº 8.591.738 y Silvia Beatriz Camperchioli de Merolla, argentina, casada, comerciante, nacida el 25|3|52, D.N.I. Nº 10.265 517, ambos domiciliados en Salta 895, 2º 8, Cap. Fed. — 1) Denominación: PROMOFARM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 2) Duración: Diez años. — 3) Objeto: Promoción de productos farmacéuticos en general a realizar por cuenta propia o de terceros, mediante entrevistas personales a las farmacias y la remisión por correspondencia de material gráfico y escrito publicitándolos. — 4) Capital Social de cinco mil pesos argentinos, divididos en cinco mil cuotas de un peso suscriptas en partes iguales por los dos socios. Integran el 50 por ciento en efectivo. — 5) Un Ejercicio. Depósito en garantía de quinientos pesos. — 8) Cierre del ejercicio el 31|12 de cada año. — 10) Sede Social en Florida 165, oficina 1106, 7, Cap. Federal. Gerente Luis Fernando Merolla.

El Abogado.
$a 833 — Nº 7.051

MICROHARDWARE

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Socios: Luis Alberto Avellaneda, argentino, comerciante, nacido el 1º|5|53, casado, D.N.I. Nº 10.828.922, domiciliado en Azcuénaga 71, 6º A, Capital; y Mirta Liliana Aguado, argentina, comerciante, nacida el 28|6|58, casada, D.N.I. Nº 12.639.280, domiciliada en Azcuénaga 71, 6º A, Capital. — Fecha Constitución: Instrumento Privado del 15 de mayo de 1984. — Denominación: MICROHARDWARE S.R.L. — Domicilio: Azcuénaga 71, 6º A, Capital Federal. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y|o en el extranjero, la compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de equipos de computación en general, de cualquier marca y modelo, sus repuestos, accesorios y suministros. Como así también, la prestación de servicio técnico, instalación, reparación y modificación de dichos equipos y componentes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. — Capital Social: $a 50.000. — Duración: 25 años, a partir de su inscripción. — Administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social: Será ejercida con el carácter de Gerentes en forma individual e indistinta por Luis Alberto Avellaneda y Mirta Liliana Aguado por el término de tres ejercicios. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — La sociedad adopta el Estatuto Modelo de la I.G.P.J. sin reserva ni modificación.

El Socio Gerente.
$a 1.056 — Nº [illegible]

LOS PRET A PORTER DE LA STREGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La sociedad adopta Contrato Modelo: 1) Rosalba Reale de Mesiano, italiana, nacida el 15|5|44, C I.P F. Nº 5.002.186, casada, comerciante, domiciliada en Parera 36, 14 A, Cap. Fed.; y Juan Carlos Guerreno, argentino, nacido el 12|6|47, L.E. Nº 7.600.825, casado, comerciante, domiciliado en Serrano 595, Cap. Fed. — 2) 20|4|83. — 3) LOS PRET A PORTER DE LA STREGA S.R.L. — 4) Serrano 595, Cap. Fed. — 5) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la compra, venta, fabricación, confección, distribución comercialización de productos textiles y|o toda clase de artículos de vestir. — 6) 10 años, a contar de la fecha de inscripción en el Reg. Púb de Comercio. — 7) $a 12.000. — 8) Ambos socios. — 9) 31|7 de cada año.

El Autorizado.

$a 528 — Nº 7.063

BOLIVAR 157

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día la constitución por contrato privado del 27|4|84 de la sociedad: Denominación: BOLIVAR 157 S.R.L. Socios: Ramiro Parga, nacido el 18|10|31, español, casado, comerciante domiciliado en Juan Manuel Blanes 149, 1º, Dpto. 6, Capital, C.I. número 6.187.320 Pol. Fed.; Rogelio Ameigeiras, nacido el 28|6|20, argentino naturalizado, casado, comericante, domiciliado en Amenábar 2116, 4º piso, Dpto. 18, Capital, L.E. Nº 1.670.618; Cesáreo Ameijenda, nacido el 24|4|28, español, casado, comerciante, domiciliado en Humberto 1º 253, 2º piso, Dpto. 24, Capital, C.I. número 4.413.505 Pol. Fed.; Máximo Fernández, nacido el 9|10|21, español, casado, comerciante, domiciliado en Darragueira 2381, piso 1º, Dpto. A, Capital, C.I. número 5.348.826 Pol. Fed.; José Daniel Campana, nacido el 15|3|54, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Paseo Colón 1071 2º piso, Dpto. G, Capital, D.N.I. Nº 11.179.686; Antonio Mejuto, nacido el 19|6|23, español, casado, comerciante, domiciliado en Oro 2175, P.B., Dpto. A, Capital, C.I. Nº 3.888.432 Pol. Fed.; María de la Cruz Parga Villaverde, nacida el 31|10|53, española, soltera, comerciante, domiciliada en Azara 84, Capital, C.I. Nº 7.705.537 Pol. Fed.; Jorge Bas, nacido el 19|4|31, español, casado, comerciante domiciliado en Avellaneda 859, Vicente López, Pcia. de Bs. Aires, C.I. Nº 3.859.708 Pol. Fed.; y Manuel Rey Limeres, nacido el 31|7|48, español, casado, comerciante, domiciliado en Pico 1408, Lanús Este, Pcia. de Bs. As., C.I. Nº 6.253.472 Pol. Federal. Duración: 10 años. Objeto: La explotación de Casa de lunch, despacho de bebidas sito en la calle Bolivar 157, Capital. Capital: $a 20.000, dividido en 20.000 cuotas de $a 1.— c|u, suscriptas de la siguiente manera: Jorge Bas, 5.000 cuotas que representan $a 5.000; Manuel Rey Limeres, 4.000 cuotas que representan $a 4.000; Cesáreo Ameijenda, 2.600 cuotas que representan $a 2.600; Ramiro Parga y Máximo Fernández, 2.000 cuotas c|u que representan $a 2.000; Antonio Mejuto, 1.400 cuotas que representan $a 1.400; y María de la Cruz Parga Villaverde, José Daniel Campana y Rogelio Ameijeiras, 1.000 cuotas c|u que representan $a 1.000. Cierre del Ejercicio Anual: 31|3. Gerentes: Manuel Rey Limeres, Jorge Bas y Ramiro Parga en forma indistinta. Sede Social: Bolívar 157, Capital Federal.

El Autorizado.

$a 1.804 — Nº 7.027

ACLARACIONES

ALSINA 435

S. R. L.

En la edición del 10|7|84, donde se publicó la citada sociedad, se deslizaron los siguientes errores:

Donde dice: ...Aldo Jorge Echeverría, Norberto Oscar Echeverría, y Catalina Boned de Echeverria...

Debe decir: ...Aldo Jorge Echevarría, Norberto Oscar Echevarría, Catalina Boned de Echevarría...

e. 16|7|84 Nº 6.438 16|7|84

CENTRO DE CAPACITACION PROFESIONAL Y PRELABORAL

S.R.L.
(C.E.C.A.P.A.P.P.)

Se hace saber por un día, con fines aclaratorios, que en el edicto publicado el 8|5|84 en el Boletín Oficial, erróneamente dice: "Centro de Capacitación Profesional y Prelaboral Sociedad de Responsabilidad Limitada (C.E.C.A.P.A.P.P.), cuando en realidad debía decir: "Centro de Capacitación Profesional y Prelaboral Sociedad de Responsabilidad Limitada (C.E.C.A.P.P.).

El Abogado

$a 284.— e. 16|7 Nº 56.334 v. 16|7|84

A. S. DISTRIBUIDORA

S.R.L.

En la publicación del Contrato Social en el Boletín Oficial del 5 de junio de 1984, erróneamente se consignó la denominación Social cuyo verdadero nombre según contrato modelo del 26|4|84, es la siguiente: Nombre: A. S. DISTRIBUIDORA S. R. L., y no como fuera publicado oportunamente bajo el nombre de A. S. S.R.L.

El Autorizado

$a 264.— e. 16|7 Nº 7.083 v. 16|7|84

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado Civil Nº 2. Secretaría Nº 3, comunica que don LUIS ROBERTO ANGELICA solicitó modificación de su apellido por el de Angeleri y se cita a las personas que se crean con derecho a formular oposición dentro de los 15 días de la última publicación. — Publíquese una vez por mes durante dos meses.

Buenos Aires, 11 de abril de 1984. — Gustavo Enrique Toleddo, secretario.

$a 248.- e. 16|7 Nº 56.330 v. 16|7|84

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 2, Secretaría número 3, sito Talcahuano 490, quinto piso, en autos: "Di Benedetto de Buezas, Alicia Mabel c|Buezas, Néstor Andrés s|Divorcio", cita y emplaza a NESTOR ANDRES BUEZAS, para que en el plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el proceso, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en él (Art. 343 del Código Procesal). — Publíquese por dos días. — Julio César Benedetti (Juez Nacional en lo Civil).

Buenos Aires, 3 de julio de 1984. — Gustavo Enrique Toledo, secretario.

$a 682.- e. 16|7 Nº 56.346 v. 17|7|84

Nº 12

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de don ABEL AROS RODRIGUEZ. — El presente edicto será publicado por tres (3) días.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1984. — Irene Martínez Alcorta, secretaria.

$a 120.- e. 16|7 Nº 53.581 v. 18|7|84

Nota: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en las ediciones del 24 al 29|5|84.

Nº 24

Juzgado Civil Nº 24. Secretaría número 48, en los autos: "Busciolano, Osvaldo Gabriel y Otros s|Tutela", emplaza a LEONOR DELICIA LOPEZ DE BUSCIOLANO, para que dentro de 10 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor de Ausentes para que la represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de julio de 1984. — Rubén H. Malatesta, secretario.

$a 372.- e. 16|7 Nº 56.286 v. 17|7|84

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25. Secretaría número 49, cita a CLEMENTE HEREDIA para que se presente en autos: "Heredia, Clemente s|Ausencia con presunción de fallecimiento". — El presente edicto deberá publicarse una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1984. — María Eugenia Giraudy, secretaria.

$a 60.- e. 16|7 Nº 92.279 v. 16|7|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 del Dr. Felipe M. Cuartero, Secretaría Nº 2, comunica por dos días que en autos: "ARSODA TRADING CORPORATION S.R.L s|Quiebra", se han presentado proyectos de distribución de fondos y de distribución complementaria, según Ley 21.488, que se aprobarán en caso de no ser observados dentro de los diez días siguientes de esta publicación.

Buenos Aires, 4 de julio de 1984. — Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

$a 434.- e. 16|7 Nº 7.100 v. 17|7|84

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, del Dr. Felipe M. Cuartero, Secretaría Nº 2, comunica por dos días, que en autos: "CENTRO INFANTIL S.R.L. s|Quiebra", se ha presentado proyecto de distribución de fondos, que se aprobará en caso de no ser observado dentro de los diez días siguientes de esta publicación.

Buenos Aires, 2 de julio de 1984. — Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

$a 372.- e. 16|7 Nº 7.099 v. 17|7|84

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 9, Secretaría Nº 18, en autos: "Torres Astigueta, Eduardo Victoriano s|Quiebra", cita y emplaza a los señores: BRAMBESUR, JULIO; SANTANGELO, HORACIO; NEIRA, AVELINO; NIENSTEAT, JULIO; KHATCHIKIAN SANTIAGO; D'ATRI, MARIO; SAMEL, DANIEL; LOPEZ, JUAN CARLOS; PELLEGRINI, RODOLFO; GONZALEZ, OLGA ALICIA; PEREA, HUGO H.; LOCCI, JUAN C.; MENENDEZ, OLGA; COPPOLA, DANIEL; KSERI, JORGE; DARWICHE, ABRAHAM; CELESIA, ALBERTO; GUTIERREZ, RUBEN A.; DAVID, JUAN; GORRINI, POMPEA y|o GORRINI, MARIA LUISA; HILGER CARLOS; YENNACARO, MARIO; GARAJE PALERMO; KOM, MIGUEL; ASTIGUETA, JOSE. — Para que dentro del plazo que vence el día 27 de agosto de 1984, tomen la intervención que les corresponda para acreditar la titularidad de dominio de los derechos que se les atribuyen sobre acciones depositadas en la Caja de Valores S.A., en las respectivas subcuentas, bajo apercibimiento de ley. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 3 de julio de 1984. — Fernando J. Pascual, secretario.

$a 1.364.- e. 16|7 Nº 7.245 v. 17|7|84

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría número 19, comunica por un día que cita y emplaza a LARREYNA MATERIALES S.R.L., para que dentro del quinto día comparezca a estar en derecho por sí o por apoderado en los autos: "Loma Negra C.I.A.S.A. c|Larreyna Materiales S.R.L. s|Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente en autos. — Rodolfo Ramírez, Juez.

Buenos Aires, 22 de junio de 1984. — Angel O. Sala, secretario.

$a 248.- e. 16|7 Nº 7.200 v. 16|7|84

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, en los autos: "MARTINEZ, ANTONIO MIGUEL s|Cancelación", cita y emplaza a terceros legitimados con relación al certificado de depósito nominativo Nº 033313(012225) del Banco Financiero Argentino, Casa Central, emitido el 6|10|83, a favor de Antonio Miguel Martínez, a deducir oposición dentro de los sesenta días de la última publicación del presente. — Declárase su cancelación y autorízase su pago luego de transcurrido el plazo de sesenta días. — Publíquese por tres días a razón de una por cada cinco días.

Buenos Aires, 27 de junio de 1984. — Juan Roberto Garibotto, secretario.

$a 310.- e. 16|7 Nº 55 978 v. 16|7|84

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica que en los autos Conrado Gallo Instalaciones Eléctricas Sociedad Anónima, s|quiebra s|incidente de calificación de conducta, se ha resuelto dar traslado de la apertura de los mismos a los señores ANA MARTHA CRISTINA P. DE GALLO, JUAN CARLOS BIDAILLET y JOSE M. GALLO, quienes deberán comparecer a estar a derecho dentro del quinto día bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que los represente. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 3 de julio de 1984. Juan Roberto Garobitto, secretario.

e. 16|7 Nº 2.591 v. 16|7|84

Nº 19

El Juzgado en lo Comercial Nº 19. Secretaría Nº 38, cita y emplaza a PEDRO GUILLERMO RAMON OLIVERA, intimándolo al pago de la suma reclamada de $a 7.452,66 con más otra similar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 531, 537 y 542 y concordantes del Código Procesal dentro del quinto día, en autos: "Banco de Galicia y Buenos Aires c|Olivera, Pedro Guillermo Ramón s|Ejecutivo", bajo apercibimiento de designársele al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1984. — Federico Santiago Johnson, secretario.

$a 558.- e. 16|7 Nº 7.078 v. 17|7|84

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunicado por 5 días en los autos de quiebra PROVEGRAND S. A. a fin de que los acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación al Síndico Contador Oscar Antonio Matteo, con domicilio en la calle Libertad 353, piso 8º J, de esta Capital Federal, hasta el día 7 de setiembre de 1984, prohibiéndose efectuar pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese a quienes tengan bienes y|o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Síndico. — Se fija la audiencia del día 12 de noviembre de 1984, a las 10 horas, a efectos de la celebración de la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado, que se realizará con los que concurrieren. — Se fijan los días 28 de setiembre y 22 de octubre de 1984, a los efectos que el Síndico presente los informes que preveen los artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551.

Buenos Aires, 10 de julio de 1984. — Mario J. Chiesa, secretario.

e. 16|7 Nº 2.592 v. 20|7|84

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9, (Secretaría Nº 17), a cargo del Dr. Jorge H. Segreto, con asiento en la calle Paraná 386, 2º piso de Capital cita y emplaza en su carácter de tercera en los términos del artículo 94 del C.P.C.C. a doña ANA ROSALES QUINTANA DE MARTINEZ, para que dentro de los diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos: "Bedechian, Antonio y Otra c|Banco Hipotecario Nacional s|Escrituración", bajo apercibimiento de dar intervención al Señor Defensor Oficial en caso de incomparecencia, conforme lo dispuesto por los artículos 145 y 343 del C.P.C.C. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1983. — Raúl de Chapeaurouge, secretario.

$a 682.- e. 16|7 Nº 56.314 v. 17|7|84

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 6, Secretaría Unica, cita y emplaza a H. HOLLENBERG LTDA. S.A.C.I.I. y F., para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho en los autos: "Bertoni, Carlos Vicente c|H. Hollenberg Ltda. S.A.C.I. y F. s|Sumario", bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente en juicio. — Miguel Angel Grispo, Juez. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 6 de julio de 1984. — Guillermo Valentini, secretario.

$a 620.- e. 16|7 Nº 56.347 v. 17|7|84

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 18, con asiento en Uruguay 714, Capital, a cargo de la Dra. Irene M. E. Llanos Siri de Dillon, cita y emplaza para que dentro del plazo de diez días comparezca, CARLOS HUMBERTO SANDOVAL, a tomar intervención que le corresponda en autos: "Sparta, Angel Salvador c|Sandoval, Carlos s|Sumario", bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 8 de junio de 1984. — Diego A. Ibarra, secretario.

$a 558.- e. 16|7 Nº 56 [illegible] v. 17|7|84

Nº 33

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 33, a cargo del Dr. Raúl Jorge Rollan, sito en Callao 635, piso 5º, cita y emplaza a DISTRISUR S.R.L. (e.f.), a estar a derecho por el término de diez días en los autos: "Loner, Ricardo J. c|Distrisur S. R.L s.Sumario", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente en el proceso. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 19 de junio de 1984. — Raquel Brandan Aráoz, secretaria.

$a 434.- e. 16|7 Nº 7.175 v. 17|7|84

Nº 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 42, a cargo del Dr. Luis M. Berrotarán, secretaría a cargo de la Dra. Teresa E. Rioseco, cita a don SANTIAGO ESQUIVEL, para que en el término de diez días comparezca a tomar la intervención que

le corresponda en los autos: "Argos Cía. Arg. de Seg. Grales. S.A. c|Esquivel, Santiago s|Sumario", bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en el proceso. — Publíquese por dos días.

Teresa E. Rioseco, secretaria.

$a 496.- e. 16|7 Nº 7.179 v. 17|7|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 42, con asiento en la calle Uruguay 714, 6º piso, Capital, a cargo del Dr. Luis María Berrotarán, cita y emplaza para que dentro del plazo de diez días comparezca RUBEN ARGENTINO PAULO, a tomar la intervención que le corresponda en autos: "Lindenman, Víctor Eduardo c|Paulo, Rubén Argentino s|Sumario", bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 30 de abril de 1984. — Teresa E. Rioseco, secretaria.

$a 620.- e. 16|7 Nº 56.313 v. 17|7|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $a 310 — Publicación: Comienza: 16|7 - Vence: 18|7|84

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	4	Horacio Roberto Granero	19|6|84	FELISA ESTHER FELDER DE BOSO	6.998
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	4|7|84	MERCEDES CARZINO SANCHEZ DE KLEINERT	56.229
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	4|7|84	DANIEL NICOLAS EUSEBIO OLIVEIRA CESAR	6.985
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	4|7|84	GREGORIO MICOLI	56.244
3	6	Alberto Ugarte	2|7|84	FEENANDO HUMBERTO COSTANZO	56.274
3	6	Alberto Ugarte	2|7|84	BARTOLA EMILIA LENCIZA DE LOPEZ	6.902
4	7	Jorge E. Dal Zotto	18|6|84	ADOLFO VAJÑENKO	56.222
4	7	Jorge E. Dal Zotto	4|7|84	SOFIA GAJNAJ DE PLOSKENOS	56.238
4	8	María del Carmen Aguirre	6|7|84	LUIS ALDO LABISSIER	56.275
5	9	Patricia E. Castro	10|7|84	ROBERTO PEREZ	56.271
5	10	Carlos A. Carranza Casares	4|7|84	RAUL GONZALEZ VELASCO	6.919
7	13	Rolando Hugo Falke	6|7|84	JOSEFINA RIOLINO DE LANZENDORFER	56.229
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	6|7|84	SOCORRO SANTOS DE LOPEZ	56.233
8	15	Adolfo María Repetto	14|6|84	ROQUE CILIO y MANUELA COGNATA DE CILIO	6.897
8	16	Adriana C. de Frezza	29|6|84	RAMON CANOSA	65.267
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	8|5|84	EMILIO AMADORI	56.247
9	18	Ernesto D. Julián	4|7|84	VICTORIA ARECCO DE PANIZZO	56.260
10	20	Gabriel M. Mazinghi	14|5|84	MANUEL OSVALDO SEARA y MANUELA PALLARES DE SEARA	6.900
11	22	José M. Irigaray	22|6|84	JOSE LAVIZ o JOSE LAVIS MACHO y AQUILINA LAVIZ o AQUILINA LAVIZ MACHO o AQUILINA LAVIZ DE GOMEZ DIAZ	56.263
12	23	Irene Martínez Alcorta	2|7|84	JUAN ANTONIO PIRAN	56.204
12	24	Ezequiel E. Goitia	4|7|84	RODOLFO ARGENTINO AMOLIO	56.212
12	24	Ezequiel E. Goitia	11|6|84	MONTERO, JORGE LUIS	6.962
13	25	Fernando B. Menéndez	3|7|84	NESTOR ROBERTO DEL BELLO	56.279
13	25	Fernando B. Menéndez	4|6|84	ROSA LUCENTE DE FABIANA	6.984
13	26	María Celia García Zubillaga	5|7|84	ANTONIO RODIÑO ESCUDERO	6.917
14	27	José Luis Caruso	27|6|84	JUAN VITAR	6.903
16	32	Marta H. Coccia de Negri	26|6|84	RICARDO ROBERTO LANDINI	56.262
17	33	Víctor J. Marrodan Muñoz	4|7|84	JUAN JOSE LOMBARDI y AIDA JULIA, VIUDA DE LOMBARDI	56.278
17	33	Víctor J. Marrodan Muñoz	3|7|84	RUBILDA LUCHINI DE MANCINI y SILVERIO MANCINI	56.282
17	34	Tristán Bravo	5|7|84	PEDRO OSCAR BAEZ	56.211
17	34	Tristán Bravo	4|7|84	ENRIQUE OSVALDO REA	56.235
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	3|7|84	RICARDO CRISTIAN LASCANO	6.906
18	36	María Isabel Millán	25|6|84	NOEMI LUISA DALVIT	56.240
18	36	María Isabel Millán	3|7|84	MARIA TERESA MONACO y GENARO PEDRO MONACO	6.951
19	37	Eduardo Nuzzolese	3|7|84	ARTURO GENOVESE	7.050
20	39	Luis José Carballido	6|7|84	YOLANDA LISOGORSKY DE SZULANSKY	56.236
20	39	Luis José Carballido	29|6|84	SALVADOR NUÑEZ	6.935
21	42	Carlos Alberto Vázquez	29|6|84	TARCIDA GAMBETA DE AMADEI y CONSTANTINO JOSE HONORIO AMADEI o CONSTANTINO AMADEI	6.904
22	43	Hernán Lorenzo Coda	5|7|84	ERNESTO PELICIOSI	56.272
23	45	Ana M. Beneventano	6|7|84	HECTOR EDUARDO LOPEZ	7.010
23	45	Ana. M. Beneventano	4|7|84	PEREZ SANMARTINO, OSVALDO MARCOS	56.203
23	46	Félix G. de Igarzábal	4|7|84	NELIDA TERESA DE BONACOSSA	56.249
24	47	Marcela Pérez Pardo	5|7|84	ROSARIO TARRIO UZAL de DE MAIO y CARMELO JACINTO DE JACINTO	6.937
24	47	Eduardo Antonio Collazo	13|6|84	GRACIELA NOEMI SINIEGO DE FERRO	6.901
24	48	Rubén H. Malatesta	6|7|84	MARIO MELONARI	6.938
24	48	Rubén H. Malatesta	4|7|84	JOSE FELIX COLLO	7.012
25	49	Carlos Moracio Peuriot Bouché	15|5|84	CARMEN DE ROSA	6.896
26	52	Jorge A. Quagliardi	22|6|84	GRACIA SERAFINA PETRONE DE CALOGERO	56.276
27	53	Beatriz Alicia Verón	3|7|84	JOSE CUTTICA	6.930
27	53	Beatriz Alicia Verón	3|7|84	MATILDE PURIFICACION ZUNGRI DE GONZALEZ	56.203
27	54	Miguel Angel Secchi	2|7|84	JOSE CIMATO	56.224
28	56	Daniel Rubén Tachella	29|6|84	JUAN CARLOS ROSSI	56.245
29	57	Liliana Filgueira de Casares	6|7|84	OSCAR LAMBRE	56.205
29	57	Liliana Filgueira de Casares	2|5|84	ERNESTO ARMANDO ROSSI	56.248
29	57	Liliana Filgueira de Casares	13|6|84	PERFECTO BLANCO y PILAR CABALEIRO DE BLANCO o PILAR AUDOSIA CABALEIRO DE BLANCO o PILAR CABALEIRA o PILAR CABALEIRO o PILAR AUDOSIA CABALEIRO REY	
29	57	Liliana Filgueira de Casares	3|7|84	ISAAC LARRAT	56.237
29	58	Marta Amelia Beiro	2|7|84	CARMELA SESSA DE BIFULCO	56.255

e. 16|7 Nº 132 v. 18|7|84

PARTIDOS POLITICOS

FRENTE DE IZQUIERDA POPULAR

DISTRITO SAN SALVADOR DE JUJUY

Estado Patrimonial Anual y Cuenta de Ingresos y Egresos correspondientes a 1933

1. — ESTADO PATRIMONIAL ACTUAL - Activo

1. Un (1) escritorio de madera de tres cajones.
2. Ocho (8) sillas de madera.
3. Una (1) bandera argentina.
4. Una (1) bandera del F.I.P. (Bandera Federal de Artigas).
5. Una (1) estantería de madera de cinco (5) tablas.
6. Una (1) colección completa de obras de Jorge Abelardo Ramos.
7. Dos (2) ficheros de metal.

Los rubros 1, 2 y 5, fueron donados por el señor Rodolfo Pioli; los rubros 3 y 4 por la Junta Nacional, el rubro 6, por Jorge Abelardo Ramos, y el rubro 7, por Beatriz Aban.

PASIVO:

	$a.
Deudas por préstamos personales de Rodolfo Pioli, Eduardo Fossati, Luis María Cabral y Pablo Fontdevila	59.000

2. — CUENTA DE INGRESOS Y EGRESOS - AÑO 1983

INGRESOS:

	$a.
Venta libros donados por J.A. Ramos	7.000
Venta diarios La Patria Grande	1.200
Donación Andrade (20|9|83)	2.000
Donación R. Pioli (6|10|83)	2.000
Préstamo E. Fossati (23|9|83)	18.000
Préstamo R. Pioli (15|10|83)	6.000
Donación L. Jaimovich (16|10|83)	1.800
Préstamo L. Cabral (17|10|83) ..	14.000
Préstamo P. Fontdevila (17|10|83)	12.000
Donación E. Fossati (23|10|83) ..	4.000
Donación B. Aban (4|11|83)	2.000
Préstamo P. Fontdevila (7|11|83).	9.000
Donación Ana M. Giacosa (7|11|83)	3.000
TOTAL	86.000

EGRESOS:

	$a.
Afiches Ramos-Colombo (500) ..	2.000
Afiches Sume al Frente Nacional (200)	800
Elementos de pinturería (16|10|83)	1.800
Imprenta Editorial Martes por 320.000 juegos de boletas electorales para 30|10|83	60.800
Viáticos Pioli-Ruiz-Andrade-Aban octubre 83	9.000
Viáticos V. Ruiz-Jaimovich, gira a San Pedro	5.000
Distribución boletas 30|10|83 y viáticos fiscales electorales	6.000
TOTAL	86.000
Balance actual - Deuda por préstamos personales	59.000

Certifico: Que la presente fotocopia concuerda fielmente con el original que he tenido a la vista y que obra agregado a fs. 1 y vta. del expediente Nº 10|84, caratulado: Partido Frente de Izquierda Popular - Presenta estado patrimonial año 1933. (Art. 58, inc. b) Ley número 22.627 Modif. por Ley Nº 22.734).

Jujuy, 27 de junio de 1984.

Justo Rafael Baca, prosecretario.

e. 16|7 Nº 2.609 v. 16|7|84

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

AZUL

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Azul, Provincia de Buenos Aires, doctor Jorge Ferro, cita y emplaza por el término de cinco días (5 días), contados de la primera publicación del presente, al procesado ENRIQUE HAROLDO GORRIARAN MERLO, matrícula individual Nº 4.685.510, argentino, nacido en la ciudad de San Nicolás, Provincia de Buenos Aires, el día 19|10|1941, hijo de Asencio y de Irma Beatriz Merlo, Prontuario C. F. Nº 3.153, de la Policía Federal Argentina, a fin de que se presente ante este Juzgado Federal de Azul sito en la calle Uriburu Nº 468, por ser requerido en la causa Nº 19.208 caratulada: Carrara, Santiago Juan y otros, Homicidios múltiples y otros delitos, Azul; a efectos de que preste declaración indagatoria (art. 235, 1º parte del C.P.C.), haciéndole saber de que si al vencimiento del plazo acordado no se presenta, se lo declarará rebelde y se ordenará su captura, de conformidad con las normas contenidas en los artículos 139, 141 y 149 del cuerpo legal antes citado.

Azul, 5 de julio de 1984.

Eduardo Luis Vischi, secretario.

e. 16|7 Nº 2.594 v. 20|7|84

ENTRE RIOS

Por disposición del Señor Juez Federal de Primera Instancia de Paraná, Provincia de Entre Ríos, doctor Raúl E. Martin, Secretaría en lo Civil y Comercial Nº 2 del doctor Gustavo Alfredo Ibáñez, en los autos caratulados DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD c|SOBRAL DE ELIA JORGE ALBERTO, Expropiación, se cita y emplaza al demandado por el término de quince días para que comparezca a estar a derecho ante este Juzgado y Secretaría.

Paraná, 31 de mayo de 1984.

Gustavo Alfredo Ibáñez, secretario.

e. 16|7 Nº 2.638 v. 17|7|84

MENDOZA

Edicto artículo 22, Ley Nº 21.795, Juzgado Federal Nº 2, de Mendoza, Secretaría Nº 2. — Se hace saber que en autos Nº 1.434-2, caratulado Donoso, Sergio Daniel, solicita Carta de Nacionalidad Argentina por Naturalización, se ha dictado la siguiente sentencia: Mendoza, 15 de diciembre de 1983. — Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelvo: Conceder la Nacionalidad Argentina por Naturalización a DONOSO, SERGIO DANIEL, hijo de Donoso Gutiérres, Sergio Adrián y de Villalobos López de Maturana, Norfa, nacido el 25 de mayo de 1960, en Illapel, provincia de Coquimbo, nación Chile, la nacionalidad argentina por naturalización. — Cópiese, notifíquese, tómese razón y oportunamente archívense los autos. — Firmado: Jorge Alberto Gasguir, juez federal.

Mendoza, 28 de junio de 1984. — Jorge Roberto Burad, secretario.

e. 16|7 Nº 2.596 v. 16|7|84

SAN JUAN

Por disposición del Señor Juez Federal de San Juan, doctor Juan A. González Macías, y por el presente edicto que se publicará por un día en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a ALEJANDRO ELEVOFF, L. E. número 3.348.332, que deberá presentarse a este Juzgado Federal de San Juan, dentro de los tres días a contar de la publicación del presente edicto, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los autos número 6.170|83 caratulados: C|Elevoff Alejandro por: Presunto hecho delictuoso. — Damnificado: Banco de la Nación Argentina.

San Juan, 2 de julio de 1984.

Raúl Rodolfo Plana Mas, secretario.

e. 16|7 Nº 2.505 v. 16|7|84

CHACO

El doctor Jorge Raúl Tarantino, Juez Federal de Primera Instancia de la Provincia del Chaco, hace saber por una vez que en los autos caratulados: Tani, Yoshihiro s|Otorgamiento de Nacionalidad Argentina por Naturalización, Expediente Nº 1.464|83, por resolución número 314, de fecha 27 de marzo de 1984, se ha concedido la ciudadanía argentina por naturalización a don: YOSHIHIRO TANI, nacido el 20 de noviembre de 1951 en Yusuhura-Chu, Provincia de Kocchi, Japón, hijo de Aroka Tani y de Nishimura Sachiko.
Chaco, junio 27 de 1984.
María T. F. de Moltrasio, secretaria
e. 16|7 Nº 2.597 v. 16|7|84

El doctor Jorge Raúl Tarantino, Juez Federal de Primera Instancia de la Provincia del Chaco, hace saber por una vez que en los autos caratulados: Díaz Esteban, Antonio s|Otorgamiento de Nacionalidad Argentina por Naturalización, Expediente Nº 720|83 por resolución Nº 182, de fecha 27 de marzo de 1984, se ha concedido la ciudadanía argentina por naturalización a don: ANTONIO DIAZ ESTEBAN, nacido el 27 de abril de 1926, en Manilva, Provincia de Málaga, España, hijo de Domingo Díaz Ledesma y de María Esteban Mena.
Chaco, junio 27 de 1984.
María T. F. de Moltrasio, secretaria
e. 16|7 Nº 2.598 v. 16|7|84

El doctor Jorge Raúl Tarantino, Juez Federal de Primera Instancia de la Provincia del Chaco, hace saber por una vez que en los autos caratulados: Santacruz, Celsa s|Otorgamiento de Nacionalidad Argentina por Naturalización, expediente Nº 166|83, por resolución número 928, de fecha 23 de setiembre de 1983 se ha concedido la ciudadanía argentina por naturalización a doña CELSA SANTACRUZ, nacida el 10 de mayo de 1941, en San José, República del Paraguay, hija de Elida Engracia Santacruz.
Chaco, junio 27 de 1984.
María T. F. de Moltrasio, secretaria
e. 16|7 Nº 2.599 v. 16|7|84

El doctor Jorge Raúl Tarantino, Juez Federal de Primera Instancia de la Provincia del Chaco, hace saber por un día que en los autos caratulados: Alvarenga Rojas, Raúl s|Otorgamiento de Nacionalidad Argentina por Naturalización, Expediente Nº 1.036|83, por resolución Nº 1.609, de fecha 22 de diciembre de 1983, se le ha concedido la ciudadanía argentina por naturalización a don: RAUL ALVARENGA ROJAS, nacido el 23 de marzo de 1964, en Colonia Independencia, República del Paraguay, hijo de José Adolfo Alvarenga y de Francisca Rojas.
Chaco, junio 27 de 1984.
María T. F. de Moltrasio, secretaria
e. 16|7 Nº 2.600 v. 16|7|84

El Dr. Jorge Raúl Tarantino, Juez Federal de Primera Instancia de la Provincia del Chaco, hace saber por una vez, que en los autos caratulados: Carrasco Porta, Juan s|Otorgamiento de Nacionalidad Argentina por Naturalización, Expte. Nº 6290|82 por resolución Nº 190|84 de fecha 28 de febrero de 1984, se ha concedido la ciudadanía argentina por naturalización a don: JUAN CARRASCO PORTA, nacido el 14 de marzo de 1924 en Menkeville - Francia, hijo de Antonio Carrasco García y de Isabel Porta.
Resistencia, (Chaco), junio 27 de 1984.
— María T. F. de Moltrasio, Abogada, Secretaria.
e. 16|7 Nº 2.601 v. 16|7|84

El Dr. Jorge Raúl Tarantino, Juez Federal de Primera Instancia de la Provincia del Chaco, hace saber por un día que en los autos caratulados: Coronel Nuñez, Alfonso s|Otorgamiento de Nacionalidad Argentina por Naturalización, Expte. Nº 1110|83, por resolución número 202 de fecha 8 de marzo de 1984 se le ha concedido la ciudadanía argentina por naturalización a don: ALFONSO CORONEL NUÑEZ nacido el 2 de agosto de 1940 en Pilar - Rca. del Paraguay - hijo de Carlos Coronel y de Natividad Nuñez.
Resistencia, (Chaco), junio 27 de 1984.
— María T. F. de Moltrasio, Abogada, Secretaria.
e. 16|7 Nº 2.602 v. 16|7|84

El Dr. Jorge Raúl Tarantino, Juez Federal de Primera Instancia de la Provincia del Chaco, hace saber por una vez, que en los autos caratulados: Díaz Giménez, Eusebia s|Otorgamiento de Nacionalidad Argentina por Naturalización, Expte. Nº 6270|83, por resolución Nº 350 de fecha 9 de abril de 1984, se ha concedido la ciudadanía argentina por naturalización a doña: EUSEBIA DIAZ GIMENEZ, nacida el 14 de agosto de 1952 en Humaitá - Rca. del Paraguay, hija de Pedro Pablo Díaz y de Dora E. lia Giménez.
Resistencia, (Chaco), junio 27 de 1984.
— María T. F. de Moltrasio, Abogada, Secretaria.
e. 16|7 Nº 2.603 v. 16|7|84

El Dr. Jorge Raúl Tarantino, Juez Federal de Primera Instancia de la Provincia del Chaco, hace saber por una vez, que en los autos caratulados: Hermosa, Irma Máxima s|Otorgamiento de Nacionalidad Argentina por Naturalización, Expte. Nº 239|83, por resolución Nº 299 de fecha 16 de setiembre de 1983, se ha concedido la ciudadanía argentina a doña IRMA MAXIMA HERMOSA, nacida el 18 de noviembre de 1922, hija de Juan Blacio Hermosa y de Felicia Albarenga.
Resistencia, (Chaco), junio 27 de 1984.
— María T. F. de Moltrasio, Abogada, Secretaria.
e. 16|7 Nº 2.604 v. 16|7|84

El Dr. Jorge Raúl Tarantino, Juez Federal de Primera Instancia de la Provincia del Chaco, hace saber por una vez que en los autos caratulados: Avalos Decoud, Juana s Otorgamiento de Nacionalidad Argentina por Naturalización, Expte. Nº 1563|83 por resolución Nº 326 de fecha 21 de agosto de 1953, se le ha concedido la ciudadanía argentina por naturalización a doña: JUANA AVALOS DECOUD, nacida el 21 de agosto de 1953 en Humaitá - Rca. del Paraguay, hija de Juan Ramón Avalos y de Martina Decoud.
Resistencia, (Chaco), junio 27 de 1984.
— María T. F. de Moltrasio, Abogada, Secretaria.
e. 16|7 Nº 2.605 v. 16|7|84

El Dr. Jorge Raúl Tarantino, Juez Federal de Primera Instancia de la Provincia del Chaco, hace saber por una vez, que en los autos caratulados: Escobar, Raimundo s|Otorgamiento de Nacionalidad Argentina por Naturalización, Expte. Nº 362|83, por resolución Nº 635 de fecha 9 de agosto de 1983 se le ha concedido la ciudadanía argentina por naturalización a don: RAIMUNDO ESCOBAR, nacido el 23 de enero de 1955 en Mayor Martínez - Rca. de Paraguay hijo de Ilda Basilicia Escobar.
Resistencia, (Chaco), junio 27 de 1984.
— María T. F. de Moltrasio, Abogada, Secretaria.
e. 16|7 Nº 2.606 v. 16|7|84

El Dr. Jorge Raúl Tarantino, Juez Federal de Primera Instancia de la Provincia del Chaco, hace saber por una vez que en los autos caratulados: Aquino Enciso, Isabel s|Otorgamiento de Nacionalidad Argentina por Naturalización, Expte. Nº 311|83, por resolución Nº 311|83 de fecha 10 de agosto de 1983, se le ha concedido la ciudadanía argentina por naturalización a doña: ISABEL AQUINO ENCISO, nacida el 8 de julio de 1942 en San Antonio, Rca. de Paraguay, hija de Federico Aquino y de Carmen Enciso.
Resistencia, (Chaco), junio 27 de 1984.
— María T. F. de Moltrasio, Abogada, Secretaria.
e. 16|7 Nº 2.607 v. 16|7|84

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por dos días en el juicio "SCATURCHIO LORIS Y SCATURCHIO, FRANCISCA s|Quiebra" (Expediente Nº 36.213), que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará en la calle Esmeralda Nº 660, piso 3º, Sala Nº 3, el día 27 de julio de 1984 a las 14 horas: Gran cantidad de libros de títulos, temas y autores diversos; que se exhiben, bajo inventario Nº R 9854, en la calle Jean Jaures Nº 545, de 10 a 16 horas, del 20 al 26 de julio de 1984. — Sin Base. — Al Contado y al Mejor Postor. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento.
Buenos Aires, 29 de junio de 1984. — Emilio Perea, secretario.
$a 620 e. 16|7 Nº 56.259 v. 17|7|84

Nº 24

Juzgado Nacional de Comercio Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por un día en los autos: DOMENICONE JORGE LUIS c|LEE SAUNG YUL s|Ejecutivo (Exp. 10.985) que el martillero Jorge Rubén Petruch, rematará el 25 de julio a las 12 horas en Tacuarí nº 647, donde se exhibe de 10 a 19 horas y en el estado en que se encuentra: un televisor Philco sin número. — Sin base, al contado, en efectivo y al mejor postor. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Entrega del bien previo pago total.
Buenos Aires, 6 de julio de 1984. — Carlos Manuel Gentile, secretario.
$a 310 e. 16|7 Nº 56.317 v. 16|7|84

Nº 25

Juzgado de Comercio Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días en autos "JOSE ALBRIZIO e HIJO S. R. L. s|quiebra" Exp. 8339, que el martillero C. M. Páez rematará en Humberto Iº 2042, el 30 de julio de 1984, a las 15 horas los bienes que se exhiben en la calle Iraia 537: un camión sin marca visible, patente C 486.761. — Un puente grúa. — Dos escritorios de 3 cajones con tapa fórmica; Cinco sillas y dos sillones cuatro patas en cuero o cuerina (regular estado de conservación. — Una mesa para máquina de escribir, tapa de vidrio. — Un mueble metálico con 2 puertas y llaves. — Una balanza para cincuenta kilos con un gancho para pesas y siete pesas: 5 de 750 kg., una de 100 kg. y una de 50 kg. — Un guinche de 2 toneladas marca TEGA M A T 12 Nº 3841. — Sin base al mejor postor. — Seña y comisión de costumbre. — Exhibición: en Iraia 537 días 26 y 27 de julio de 10 a 12 horas. — El retiro de bienes por cuenta y orden del comprador debiendo éste constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 28 de junio de 1984. — Cecilia M. V. Rojo, secretaria.
e. 16|7 Nº 2.593 v. 20|7|84

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 3, comunica por 2 (dos) días en autos caratulados: "CORGAR AUTOMOTORES S. A. c|MALINCONICO ANTONIO ANIBAL s|Ejecución Prendaria". — Expediente Nº 214.730, que el martillero Roque Eduardo Muzzillo, rematará el día 14 de agosto de 1984 a las 18.30 horas, en el local de Santos Dumont 1942|50 de Capital Federal, donde se exhibe de lunes a viernes de 15 a 18 horas, un automotor usado marca Opel, tipo sedán 4 puertas, modelo K 180 año 1975, con motor marca Chevrolet Nº A116A34370, chasis marca Opel Nº A127731 combustión a nafta, Dominio B-1.258.353 destinado a uso particular en el estado en que se encuentra. — Base: $a 1.407,99 al contado y al mejor postor. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento: todo en efectivo. — Adeuda patentes 1979 a 1984. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, julio 4 de 1984. — Horacio Alejandro Liberti, secretario.
$a 992.— e. 16|7 Nº 7.138 v. 17|7|84

Nº 9

El Juzgado Especial Civil y Comercial Nº 9 hace saber por dos días en autos: "TAQUINI S.A. CIA. FINANCIERA c| AUGURUSA, CARLOS L. O. s|ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 14.823|83) que el martillero Carlos Domingo Salini rematará el día 27 de julio de 1984, a las 12 horas, en la Corporación de Rematadores, Cangallo Nº 1233, Capital, el inmueble sito en Monte Grande, Pdo. de Esteban Echeverría, edificado sobre el lote 3 de la manzana 13f, frente a la calle Dorrego s|nº, entre las de Libertad y Batipedes, que consta de 2 dormitorios, comedor, cocina, baño y terreno al frente de construcción modesta. Nomenclatura catastral: Circ. V, Secc. F., Chacra 13, Manzana 13f, Parcela 3. Base: Pesos argentinos 405.837,57, al contado. Seña: 10%. Comisión: 3%. Sellado, 0,50%, en efectivo, Según constancia en autos el inmueble se encuentra ocupado por Osvaldo Carrizo, su esposa y 4 hijos menores, como inquilino, sin contrato. Se visita durante los dos días anteriores a la subasta de 10 a 13 horas, y el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 11 de junio de 1984.
Horacio Oscar Stérin Carmona, Secretario.
$a 1.054 e. 16|7 Nº 7.267 v. 17|7|84

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 22 de la Capital Federal (Paraguay 1536, 2º piso), hace saber por dos días en autos: ITALCREDIT VIVIENDAS S. A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA contra ZAUSA ERNESTO OSVALDO y otra - Ejec. Hipotecaria (Exp. Nº 6037|83) que el martillero Orlando Lentino (Paraná 583, 1º p.) rematará el 31 de julio de 1984 a las 13 horas en la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros, Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble calle Sarmiento Nº 242 (actualmente sin chapa municipal), ubicado entre los inmuebles que llevan los Nros. 228 y 250 de la misma calle, entre calles Berlín y Londres, localidad Longchamps, Partido Almirante Brown, Prov. Buenos Aires; Lote 8 manzana 3, mide 8,66 metros de frente al SO. por 44,16 metros de fondo, superficie 382,42 m2. — Partida: 2069. — Nom. Cat.: Circ. V - Sec. B - Manzana 85 - Parcela 21. — Dominio: Fº 4239|80 de Alte. Brown. — Según constatación practicada por Oficial de Justicia la propiedad se encuentra desocupada y según informe del Martillero el inmueble en cuyo frente existe pavimento está compuesto por tres habitaciones, cocina y baño, en cuya construcción existen deterioros. — Al contado y mejor postor. — Base: $a 20.772,32. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Impuesto Fiscal: 0,50 por ciento. Todo en efectivo. Dentro del 5to. día de aprobado el remate el comprador deberá depositar el importe del saldo de precio en el Banco de la Ciudad. — Visitar 27 y 30 de julio de 1984 de 10 a 11 horas. — El comprador deberá identificarse y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del mismo.
Buenos Aires, julio 5 de 1984. — Alejandro María Colombres, secretario.
$a 1.736.— e. 16|7 Nº 7.106 v. 17|7|84

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699. inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: $a 310. — Publicación: Comienza: 12;7 - Vence: 16;7|84.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Patricia G. de Gatzke	3;7,84	FRANCISCO CALOGERO	56.120
2	3	Gustavo Enrique Toledo	29;6;84	CATALINA MARTINEZ DE RODRIGUEZ	6.599
3	6	Alberto Ugarte	5;7|84	OSCAR JUAN JORGE CORNELI y ANA ESTHER ROGGIANI DE CORNELI	6.587
3	6	Alberto Ugarte	4|7|84	SANTIAGO EUGENIO FERRANDO	6.642
4	7	Jorge E. Dal Zotto	4|7|84	ALEJANDRO CARLOS LAREDO	6.643
4	7	Jorge E. Dal Zotto	25|6|84	MIGUELINA SANCHEZ	6.651
4	8	María del Carmen Aguirre	2|7|84	FUSCHINO, DIAMANTE; GENTILE DE FUSCHINO, ROSA y FUSCHINO, AURELIO	56.086
5	9	Patricia E. Castro	4;7;84	EMILIA REGUEIRO DE PEÑA	56.083
5	9	Patricia E. Castro	4,7,84	ROSA MARIA ADELA CRISALIDE DE PRONER	56.119
5	10	Patricia E. Castro	29;6;84	PASCUALA CUOMO DE FLORIO	56.118
7	13	Rolando Hugo Falke	2|7|84	TERESA ESTHER MOYANO y ANGELICA EMMA MOYANO	56.081
8	16	Adriana C. de Frezza	13;6|84	BONIFACIO BERNARDO PALACIO	56.089
8	16	Adriana C. de Frezza	5;7|84	FRANCISCO ANTONIO NARDONE	56.097
8	16	Adriana C. de Frezza	5;7|84	JUANA ROSA CENTURION	6.606
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	27,6;84	FRANCISCO PELLEGRINO y MARGARITA VIDAL DE PELLEGRINO	6.674
9	18	Ernesto D. Julián	3|7;84	JACOBO SALOMON LIPSZYC	6.617
9	18	Ernesto D. Julián	3|7|84	CARLOS DEMETRIO BUSTI	56.092
9	18	Ernesto D. Julián	3|7|84	FIORINO MARINI	56.096
9	18	Ernesto D. Julián	4;7|84	GRACIANA CAZAUX DE BONNEU	56.107
10	19	Martín J. Durand	28|6|84	PAULINO OSVALDO TOYOS	56.114
10	19	Martín J. Durand	2,7;84	ROSA CULLARI DE CULLARI	56.105
10	19	Martín J. Durand	3|7|84	MARIA GRACIELA RIVERO DE AGUILERA	6.613
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	4|7|84	FERNANDEZ, JESUS MARIA	56.069
11	22	José María Irigaray	28;6;84	ROSA VICTORIA QUIROZ DE SILGUEIRA	56.115
12	23	Irene Martínez Alcorta	4;7|84	FRANCISCO GARRIDO ó FRANCISCO GARRIDO-SANCHEZ	56.075
12	24	Ezequiel E. Goitia	4|7|84	JOSEFINA ITALA ELENA SANTAGATA DE BOLLI ó JOSEFINA ITALIA ELENA SANTAGATA DE BOLLI	56.085
13	25	Fernando B. Menéndez	27;6|84	JOSE RUSSO	56.070
14	28	Guillermo C. Mercado	25;6;84	ABRAHAM CARLOS STESCOBICH	6.631
15	29	José Luis González	25|6|84	JUAN JORGE RENIS	56.082
16	31	Luis Pedro Fasanelli	26;6,84	MARIA ANTONIA CERNUDA DE CARRANO y ENRIQUE CARRANO	6.709
16	32	Marta N. Coccia de Negri	4|7|84	RICARDO PLACIDO FERNANDEZ	6.669
17	33	Víctor J. Marrodan Muñoz	21;6;84	JOSE MARIA BLANCO	56.087
17	34	Tristán Bravo	29;6|84	SANTIAGO MARIO MARTINEZ	56.091
17	34	Tristán Bravo	27|6|84	MARIA SANTOS RUIZ DE GRANCHAROFF	56.074
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	3|7|84	JUAN ANTONIO RYAN	6.607
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	5|6;84	ALICIA CHAITELI	6.032
18	36	María Isabel Millan	28;6,84	JOAQUIN GILABERT	6.667
20	39	Luis José Carballido	22|6|84	CARMEN LAMARCA DE BRASE	6.668
21	41	Luis Guillermo Köhler	4;7;84	NECHAMA GRUSZKO DE DYSZEL	56.121
21	41	Luis Guillermo Köhler	30;4|84	MARIA ESTHER CASTRO DE LECCE	56.088
21	42	Carlos Alberto Vásquez	3|7|84	ANTONIO PALAZZINI y ANA MARIA AQUILIO Vda. DE PALAZZINI	56.106
22	43	Hernán Lorenzo Coda	21;6;84	JUAN CARLOS URIBURU	6.603
22	44	Carmen N. Ubiedo	7|6|84	JUSTO GREGORIO CUELLO	56.095
24	48	Rubén H. Malatesta	28;6,84	MARIA DI FIORE DE GRISOLIA	6.682
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouche	7,6,84	MIGUEL OSCAR BATALLA	56.110
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouche	2|7;84	SALOMON MENDEL WAINSZTEIN	56.100
26	51	Julio César Dávalos	2|7;84	ANGELA JOSEFA ARREGUI DE FRINO	56.073
26	51	Julio César Dávalos	4|7|84	BENITO CANSECO y EMILIA GESTO SUAREZ	6.590
26	52	Jorge A. Quagliardi	29|6|84	ALFREDO JOSE MARRON	6.594
27	53	Beatriz Alicia Verón	5|6|84	ANGELA MARIA ARGENTINA GARZONE Vda. DE SANMARTI	6.696
27	54	Miguel Angel Secchi	26|6|84	SALOMON YAKUB	6.693
30	59	Santiago González Balcarce	3|7,84	ALBERTO FERNANDO COMPIANO	56.072
30	59	Santiago González Balcarce	25|6,84	LUIS ADOLFO SALERNO	56.104
30	60	Ester Riesel	4;7;84	RAFAEL BRERA	56.113
30	60	Ester Riesel	2|7,84	MARIA ANGELICA KNAAK PEUSER	6.683

c. 12 7 Nº 130 v. 16;7'84

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, a cargo del Dr. Julio César Benedetti, Secretaría Nº 3, a cargo del Dr. Gustavo Enrique Toledo, en el que tramitan los autos caratulados "ORGANON ARGENTINA S.A. c|PROPIETARIOS INMUEBLE AV. SUCRE 857|65 s|posesión bicenal", cita y emplaza a quienes se crean con derechos al dominio sobre el inmueble de la calle Sucre 857|65, Capital Federal, para que dentro de 15 días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda, en estos autos, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor de Ausentes para que los represente en él (art. 145, 146, 147 y 343 C.P.). — Para ser publicado durante dos días.

Buenos Aires, 25 de abril de 1984. — Gustavo Enrique Toledo, secretario.

$a 682 c. 13;7 Nº 6.903 v. 16|7,84

Nº 13

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de OSCAR ROBERTO MIRON. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 3 de julio de 1984. — María Celia García Zubillaga, secretaria.

e. 13|7 Nº 2.585 v. 17|7|84

Nº 14

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, en autos "Cisneros, Felipe Domingo c| Virginillo y Aduchio, Angel y otro s|escrituración", Expte. Nº 11.373, cita a comparecer a CARMEN JUANA TERESA VIRGINILLO dentro de 10 días bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial, para que la represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires 30 de mayo de 1984. — José Luis Caruso, secretario.

$a 434 e. 13 7 Nº 56.228 v. 16|7|84

Nº 23

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO TEIXEIRA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 4 de julio de 1984. — Félix G. de Igarzábal, secretario.

e. 12|7 Nº 2.576 v. 16|7|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, en los autos "Banco Holandés Unido S.A. c|Colapaolo Oscar Antonio s|ejecutivo", cita a OSCAR ANTONIO COLAPAOLO para que dentro del plazo de cinco días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 21 de febrero de 1984. Carlos Alberto Trama, secretario.

$a 496 e. 13|7 Nº 6.986 v. 16.7.84

Nº 4

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por 15 días que en los autos: BRUDOLEJ, BEATRIZ s| Cancelación de Documentos, se decretó la cancelación como título circulatorio de los cheques Nº 38.910.450 al Nº 38.910.485 del Banco de Crédito Argentino, Sucursal Paternal de Capital Federal, Serie A con número de cuenta corriente 1287|5, a nombre de Beatriz Brudolej, la que se hará efectiva transcurridos 60 días desde la última publicación oficial de edictos.

Buenos Aires, 15 de junio de 1984. — Ercilia A. González Vergara, secretaria.

$a 1.800 e. 26|6 Nº 55.320 v. 17|7|84

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por cinco días el concurso civil liquidatorio de ALEJANDRO OLMOS. — Síndico: Francisco A. Oyuela, Corrientes 222, piso 17, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos pertinentes hasta el día 2 de agosto de 1984. — Intímase al concursado y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de la deudora. — Prohíbese hacer pagos al concursado los que serán ineficaces. — Intímase al concursado para que ponga bienes y documentos a disposición del Síndico en el plazo de cinco días y también a los terceros. — Se fija fecha para la Junta, en caso de corresponder, la que se celebrará el día 5 de octubre de 1984, a las 9.30 horas, en la sala de audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1984. — Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.

e. 12'7 Nº 2.584 v. 18;7 84

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por 60 días a interesados del certificado de depósito a plazo fijo (Nominativo Intransferible), Serie D Nº 0016609, con vencimiento el 5 de marzo de 1984 por importe de $a 38.796,84 del Banco de Previsión Social - Mendoza, de fecha 27|1|84, a favor de Hector Oscar Gómez y|o Mabel Inés Ovjetkovich. — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 19 de junio de 1984. — Martín Carlos Arriola, secretario.

$a 1.260 e. 25;6 Nº 4.664 v. 16,7;84

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del doctor Marcelo Gebhardt, Secretaría Nº 21, a mi cargo, con sede en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, de Capital Federal, comunica por cinco días, en autos caratulados: "CIEBA S.A., s|quiebra", que con fecha 31 de julio de 1984, a las 9 horas, se llevará a cabo la Junta de Acreedores que votará el acuerdo propuesto.

Buenos Aires, 6 de julio de 1984. — Mónica Susana Mauri, secretaria.

e. 13;7 Nº 2.586 v. 19|7;84

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días en los autos caratulados: "BRILL, JAIME, s| concurso civil, Expediente Nº 46.197", la apertura del concurso civil de Jaime Brill, en los cuales se ha designado al Dr. Salvador M. Bergel, con domicilio en Florida 537, piso 4º, Galería Jardín, como Síndico. Fíjase hasta el día 21 de setiembre de 1984, el plazo para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos. Señálase la audiencia del 26 de noviembre de igual año a las 9.00 horas, para la celebración de la junta de acreedores, que discutirá y votará la propuesta de acuerdo a preventivo con los acreedores que concurran, en la sede del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de julio de 1984. — Carlos Angel M. Ferrário, secretario.

$a 2.325 e. 13|7 Nº 6 970 v. 19,7|84

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, hace saber que en autos: "OTTONE, ESTEBAN y otra sobre cancelación", se ha dispuesto la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo, nominativo transferible, número 1561122, con vencimiento el 30 de enero de 1984, por un importe de $ 10.000, por el término de noventa y un días, a favor de Esteban Ottone y Lydia Narice, emitido por el Banco de Londres y América del Sud, sucursal calle Florida. — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 14 de junio de 1984. — Carlos Angel M. Ferrário, secretario.

$a 1.800 e. 26.6 Nº 4.878 v. 17|7|84

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del doctor Sergio A. Villamayor Aleman, Secretaría Nº 26 de la doctora María Elza Uzal comunica que en los autos DIASFI S. A. s|quiebra (Expediente Nº 53.979) ha sido decretada la quiebra de la deudora, con fecha 3 de julio de 1984.

Buenos Aires, julio 3 de 1984. — María Elena Uzal, secretaria.

e. 11|7 Nº 2.570 v. 17.7;84

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, hace saber que en los autos: "LEVY HARA, MOISES y Otro s|Cancelación", se ha dispuesto la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible a nombre de Moisés Levy Hara e Isaac Cohen, emitido por la Compañía Financiera Munro S.A. (en liquidación por el Banco Central de la República Argentina), con fecha 2|12|83, por un importe de $a 155.200, que a su vencimiento dio una suma total de pesos argentinos 182.518. Número de operación 127.472, citando por sesenta días a terceros interesados. — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 21 de junio de 1984. — Héctor A. Patuel (h), secretario.

$a 1.800.- e. 29 6 Nº 55.516 v. 20 7|84

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de "SOFER S.A.", con domicilio en Avenida Belgrano 265, Capital Federal, habiéndose designado Síndico al Contador Manuel Alberto Cibeira, con domicilio en la Avenida Corrientes 2569, piso 6º B, Capital Federal, a quien los acreedores deberán

presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 10 de octubre de 1984 inclusive. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, hasta los días 1º de noviembre de 1984 y 22 de noviembre de 1984 respectivamente. Se fijó la audiencia del día 13 de diciembre de 1984 a las 9 horas, para la celebración de la Junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se realizará en la Sala de Audiencia del Juzgado con los acreedores que concurran, debiendo éstos y el Síndico presentarse con dos horas de anticipación. (Acordada de la Exma. Cámara del 13|11|57).

Buenos Aires, 10 de julio de 1984. — Tomás Daniel Allende, secretario.

$a 2.945 e. 13|7 Nº 6.929 v. 19|7|84

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29 cita y emplaza por cinco días a VICTOR HUGO VAZQUEZ para que comparezca en autos "Vázquez, Víctor Hugo s|pedido de concurso civil por Nogoya" a tomar intervención, bajo apercibimiento de designarse para su defensa a la Sría. Defensora Oficial. — Publíquese dos días.

Buenos Aires, 6 de junio de 1984. — Martín L. Bosch, secretario.

$a 434 e. 13|7 Nº 56.242 v. 16|7|84

Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, cita a don JACOBO IZBIZKY para que en el término de 15 días comparezca a tomar intervención en autos: "Pitkis Matias (s|quiebra), c|Izbizky, Jacobo, s|revocatoria concursal" y conteste la demanda promovida, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese dos días.

Buenos Aires, 15 de junio de 1984. — Tomás Daniel Allende, secretario.

$a 434 e. 13|7 Nº 56.241 v. 16|7|84

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en la calle Talcahuano 550, piso 6º, cita y emplaza a la demandada IRENE WORNATH para que comparezca a estar a derecho dentro de cinco días, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que asuma su representación en los autos caratulados: "Caja de Crédito Díaz Vélez Coop. Ltda.", c|Poyastro, Ricardo L. y otro, s|ejecutivo". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1984. — Raúl A. Taillade, secretario.

e. 13|7 Nº 2.587 v. 16|7|84

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por cinco días, la apertura del Concurso Civil DEL PUENTE, ROSA ALBERTA LUISA (L. E. Nº 3.353.515 Pol. Fed.), Expediente número 12.400. Síndico: Doctor Héctor A. R. Patuel, con domicilio constituido en Lavalle 1607, piso 1º "A", Capital Federal, habiéndose fijado hasta el día 3 de setiembre de 1984, como término para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes. Debiendo el síndico presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 21 de setiembre de 1984 y 15 de octubre de 1984, respectivamente. — Asimismo se hace saber que se ha fijado la audiencia del día 6 de noviembre de 1984, a las 10.30 horas para la celebración de la Junta de Acreedores que votará el acuerdo resolutorio, si fuere propuesto la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, debiendo éstos y el síndico presentarse con dos horas de antelación (Acord. de la Excma. Cámara 13|11|57). Prohíbese hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. — Quienes tengan bienes del concursados en su poder los pondrán a disposición del síndico de inmediato. Intímese a la concursada el cumplimiento de los siguientes actos: a) Constitución del domicilio procesal en la Capital Federal si no hubiere verificado con anterioridad, en el plazo de 48 horas, de lo contrario quedará automáticamente constituido en los Estrados del Juzgado. — b) Presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la Ley 19.551, que faltaren en el plazo de cinco días. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de junio de 1984. — Julio J. Peirano, secretario.

e. 13|7 Nº 2.588 v. 19|7|84

Nº 20

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 20 a cargo del Dr. Carlos A. Fernández de la Puente, Secretaría Nº 40 a cargo del Dr. Emilio E. Lozada, en los autos caratulados "COMPAÑIA DE PERFORACIONES RIO COLORADO S. A. s|Cancelación de documento (Expediente número 12.472)", hace saber que se ha dictado la siguiente providencia: "Buenos Aires, 22 de febrero de 1984. Téngase presente la aclaración formulada y en atención a la presentación efectuada a fs. 77 y 78 y lo que surge de autos, decrétase la cancelación de dos pagarés librados el 6 de octubre de 1983 a la orden de Compañía de Perforaciones Río Colorado S. A., librados por Yacimientos Petrolíferos Fiscales con vencimientos y montos que se detallan a continuación: vencimiento 5 de diciembre de 1983 por $a 649.807,99, vencimiento 6 de diciembre de 1983 por $a 648.262,98, lo que arroja una suma total de $a 1.398.069,97. — Publíquese por edictos íntegramente el presente durante quince días consecutivos en el Boletín Oficial (art. 89 Decreto Ley 5.965|63). La presente resolución se dicta bajo responsabilidad y previa caución real de la actora a satisfacción del Juzgado hasta la suma de $a 1.398.069,97. — Carlos A. Fernández de la Puente, Juez".

Buenos Aires, 2 de julio de 1984. — Emilio E. Lozada, secretario.

$a 8.370 e. 10|7 Nº 6.514 v. 30|7|84

Nº 24

El Juzgado en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, en autos: "KORZIN DE WAINBERG, MANUELA s|cancelación de título", ha ordenado: "Buenos Aires, 22 de mayo de 1984... dispónese la cancelación del certificado de plazo fijo transferible Nº 176.737, cuenta corriente 5.745, tasa de interés 125%, fecha de vencimiento 14|7|81 por un capital de $a 1.981,90..., expedido por Cía. Financiera Devoreal S.A., Sucursal Avda. Corrientes 3936, también de esta Ciudad. — Autorízase su pago una vez transcurridos sesenta días a contar de la última publicación del presente auto, que se hará en el Boletín Oficial durante 15 días, siempre que se dedujeren oposiciones... Jorge del Valle Puppo, Juez.

Buenos Aires, 5 de junio de 1984. — Ana R. Cusmie, Secretaria.

$a 2.340.— e. 4|7 Nº 5.518 v. 25|7|84

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Luis C. Benítez Cruz, por la Secretaría Nº 49, a cargo de la Dra. Norma Di Notto, en los autos caratulados: "BEDIKIAN RAUL s|cancelación de documentos" hace saber que ha ordenado, en fecha 22 de junio de 1984 la cancelación de un pagaré suscripto por don Raúl Bedikian, por la suma de pesos argentinos 250.000, y cuyos datos siguientes: fechas de libramiento y pago, lugar de libramiento y pago, así como identifica-

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: $a 310 - Publicación: Comienza: 13/7 - Vence: 17/7/84

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	4/7/84	MARIA LUISA NETO DE AFONSO	56.176
1	2	Patricia G. de Gatzke	29/6/84	ANTONIO MUSANTE	56.147
1	2	Patricia . de Gatzke	25/6/84	CARLOS ALBERTO PELLEGRINO	56.164
2	3	Gustavo Enrique Toledo	13/6/84	AARON BLUMNENTHAL	56.170
3	5	María Del Carmen Battaini de Bosio	3/7/84	ISAAC VICTOR GOTHELF y ELENA RAQUEL STERN DE GOTHELF	56.162
3	6	Alberto Ugarte	28/6/84	ANA MARIA COSENTINO DE DESANTO	6.731
4	7	Jorge E. Dal Zotto	22/6/84	JOSE MANUEL GARCIA	56.187
4	7	Jorge E. Dal Zotto	22/6/84	JOSE ALONSO	56.173
4	8	María del Carmen Aguirre	2/7/84	NORMA JUANA FINIZZA	56.156
4	8	María del Carmen Aguirre	8/5/84	ALBA MAURA ALESSANDRA VDA. DE MALATESTA	6.819
4	8	María del Carmen Aguirre	5/7/84	OSCAR RODRIGUEZ MESON	6.878
5	10	Carlos A. Carranza Casares	3/7/84	HUMBERTO JOSE MATURANA VERGARA	56.141
5	10	Carlos A. Carranza Casares	4/7/84	MAXIMINA MORENO DE SANCHEZ	56.163
5	10	Alicia B. Alvarez	15/6/84	LUISA CAPRIO DE SANTAMARIA	56.175
6	11	Hugo Carrillo	28/4/84	SUSANA LUISA BLINDER DE TRAQUINSKY	6.718
6	11	Hugo Carrillo	12/6/84	OSCAR FRANCISCO QUINTANA	56.193
6	11	Hugo Carrillo	12/6/84	ALDO PETROSELLI	56.191
6	11	Hugo Carrillo	29/6/84	SAVERIO JUAN MANCINA y MARIA PAULA IANNELLODE MANCINA	56.180
7	13	Rolando Hugo Falke	21/6/84	MARIA RAFAELA SOCCODATO DE CAGGIANO	56.152
7	13	Rolando Hugo Falke	11/6/84	LUIS SILVIO HAUSVIRTH	56.181
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	4/7/84	AURELIA ROSA BELLAGAMBA DE DEFEO y ADELA BELLAGAMBA	6.716
8	15	Adolfo María Repetto	5/7/84	SIXTO RUIZ	56.179
8	16	Adriana C. de Frezza	13/6/84	ANGEL SPIROLI	56.194
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	24/5/84	BENITO ARIAS o BENITO ARIAS PEREZ	56.124
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	4/7/84	AVELINO EUSEBIO ZARABOZO y SERGIO JACINTO ZARABOZO	56.149
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	24/6/84	ANTONIO BENAVIDES	6.774
9	18	Ernesto D. Julián	31/4/84	BERNARDO SMENER	6.784
10	19	Martín J. Durand	3/7/84	ZULEMA FRANCISCA ANGELA CASTRO DE AEMESTO	56.123
10	19	Martín J. Durand	4/7/84	RAUL OSVALDO CORDOBA	6.772
10	19	Leonardo A. Parisi	25/11/66	FELIX VICARI	6.742
11	21	Julio Campos	28/6/84	ROSA ANCAROLA DE CARDARELLO y CONRADO CARDARELLO	6.796
11	21	Julio Campos	27/6/84	MANUEL RODRIGUEZ	6.256
11	21	Julio Campos	27/6/84	LUIS MARIA VILLANUEVA	6.713
11	21	Julio Campos	5/7/84	RUTH NOEMI REVICH	56.150
11	22	Julio Campos	12/3/84	JOSE FELIX VICARI	6.743
11	22	José María Irigaray	2/7/84	ERICH ARTURO CARLOS WETZLER	6.869
12	23	Irene Martínez Alcorta	27/6/84	ELISA STAIB DE HOCKELE	56.134
12	23	Irene Martínez Alcorta	13/6/84	LUIS KRAUSS	6.877
12	24	Ezequiel E. Goitia	4/7/84	ELCIRA CECILIA DE MARIA DE ARRIGONE	56.122
12	24	Ezequiel E. Goitia	4/7/84	EVA FRANCISCA WEISL DE LEW	56.178
13	25	Fernando B. Menéndez	14/5/84	JESUS RADRIGUEZ o RODRIGUEZ PARADA	56.128
13	25	Fernando B. Menéndez	5/7/84	FRANCISCA PAZ DE RAMIREZ	56.142
13	25	Fernando B. Menéndez	3/7/84	RICARDO PEREZ	56.183
14	28	Guillermo C. Mercado	5/7/84	PEDRO LOPARDO	56.125
15	29	José L. González	18/6/84	MARIA EUGENIA VILLANUEVA DE FIORAVANTI	6.887
15	29	Beatriz E. Scaravonati	2/7/84	ADOLFO FRANCISCO HRABAL	6.747
16	31	Luis P. Fasanelli	1/6/84	MARIA ELENA LARAN DE PRESAS	6.781
16	32	Marta N. Coccia de Negri	6/7/84	ELISABETH MARIA TROPEANO VDA. DE DI TOMAS	6.873
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	22/6/84	JAIME BENJAMIN o CHAIM BENJAMIN o JAIM BENJAMIN LEFEL	6.863
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	2/7/84	LUIS o LUIS VICENTE o LUIS VICENTE CATALDO TRIPODERO	56.126
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	5/7/84	CARMEN URSULA MASSIMILIANI DE GRECO	56.130
17	34	Tristán Bravo	4/7/84	MIGUEL ALFREDO GOWLAND	56.171
18	35	María I. Millán	6/7/84	ISABEL ZELAYETA DE SALVANESCHI	6.754
19	38	Martha B. Gómez Alsina	5/7/84	MIREYA SOLANGE MARTINEZ	56.195
19	38	Martha B. Gómez Alsina	/7/84	VICENTE DE LUCA	56.154
19	38	Martha B. Gómez Alsina	29/6/84	MARTHA ESTHER MOORE DE BUCKLEY	6.868
20	40	Celia A. Pérez	21/6/84	CARMEN ALVAREZ VDA. DE VILLAR	6.775
20	40	Celia A. Pérez	3/7/84	JUAN CARLOS VELAZQUEZ	6.795
21	41	Luis G. Köhler	4/7/84	CARMEN CONCEPCION CAMINITI DE GENUARDI	56.177
21	41	Luis G. Köhler	4/7/84	HILDA FRANCISCA LUISA CORTI DE PETTINATO	56.172
22	43	Hernán L. Coda	29/6/84	VICTORINO JOSE FERNANDEZ	56.192
22	44	Carmen N. Ubiedo	2/7/84	ADELINA FRANCESETE DE TANSINI	56.182
23	45	Ana M. Beneventano	22/6/84	ESTHER GARCIA DE IERACI	5.759
23	45	Ana M. Beneventano	3/7/84	MIGUELA PENNASILICO DE GIAQUINTO	56.127
23	45	Ana M. Beneventano	5/7/84	ADALGISA CATALINA ASSUNTA LANZA VDA. DE BRUNO	56.136
23	46	Félix G. de Igarzábal	5/6/84	ESTRADA JUAN	56.137
24	48	Rubén H. Malatesta	12/6/84	LUISA AMANDA PICASSO DE GARCIA	56.190
24	48	Rubén H. Malatesta	29/6/84	CATALIA DELIA RIBAS DE FUSTER	56.155
25	49	Carlos H. Peuriot Bouché	2/7/84	NICOLASA RUSSO DE DI CUGNO	6.724
25	49	Carlos H. Peuriot Bouché	23/8/83	MIGUEL o MIGUEL MARIA ANSELMO BALDUCCI	6.732
25	49	Carlos H. Peuriot Bouché	3/7/84	JULIO CESAR SELGAS	56.165
25	49	Carlos H. Peuriot Bouché	15/5/84	CARMEN CONSUELO ROSALES DE PRIETO	6.722
26	51	Julio C. Dávolos	3/7/84	CATALINA LICANI DE DERITO	56.157
26	51	Julio C. Dávolos	29/6/84	SARA COSSIO	56.174
27	53	Beatriz A. Verón	3/7/84	ROQUE FRANCISCO HABARNAU	6.717
27	54	Miguel A. Secchi	28/6/84	MARIA ALONSO VDA. DE MARTINEZ	56.148
28	55	Dora M. Gesualdi	2/7/84	LAZARO LADOWICZ	6.723
28	56	Daniel R. Tachella	25/6/84	JUAN ANTONIO DE RISSIO	56.189
29	57	Liliana F. de Casares	5/7/84	AUGUSTO GORGAZZI	6.782
29	58	Marta A. Beiró	3/7/84	ELIZABETH LA FALCE DE MAZZEO	56.167
29	58	Marta A. Beiró	4/7/84	ERNESTO HECTOR BIGANZOLI	56.186
30	59	Santiago G. Barcarce	6/7/84	HUMBERTO CISTERNA	56.151
30	59	Santiago G. Barcarce	2/7/84	ALFREDO MEDRANO	56.169
30	60	Ester Riésel	21/6/84	POLERO ANDRES FAUSTINO	6.824
30	60	Ester Riésel	22/5/84	ROBERTO ERNESTO GIESCHEN	56.135

e. 13|7 Nº 131 v. 17|7|84

sión de [illegible]ario, se encontraban en blanco. Se aclara asimismo, en cumplimieto de lo dispuesto por el artículo 89 del Decreto Ley 5.965|63, que en el margen inferior izquierdo del documento se encontraba detallado la identificación completa del librador, indicándose allí su nombre, domicilio y número de teléfono. En consecuencia, se cita a quien se considere con algún derecho sobre el pagaré cuya cancelación se ha solicitado, en los términos del artículo 89 y 90 del Decreto Ley 5.965|63.

Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 25 de junio de 1984. — Norma Di Noto, secretaria.

$a 3.240 e. 4|7 Nº 55.769 v. 25|7|84

Juzgado Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por 5 días la quiebra de ELECTRO'S S. A. — Síndico: Héctor G. Rodríguez, con domicilio en Pueyrredón 225, piso 12, of. 90, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 1º de setiembre en caso de presentar Concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 7 de diciembre de 1984, a las 10 horas. — Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase al fallido y/o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. — Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley Nº 19.551.

Buenos Aires, 4 de julio de 1984. — Norma B. Di Noto, secretaria.

e. 12|7 Nº 2.583 v. 18|7|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del doctor Luis C. Benítez Cruz, Secretaría Nº 49, a mi cargo, con sede en Talcahuano 550, piso 8º, de Capital Federal, comunica por dos días, en autos caratulados: "ROJO AIMAR MARTINIANO, ROJO RUBEN DARIO, ROJO HUGO ALFREDO, AIMAR ROJO E HIJOS, SOC. DE HECHO, s/quiebra", que se ha presentado en autos el proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado si no mediare impugnación dentro de los diez días.

Buenos Aires, 29 de junio de 1984. — Norma Di Noto, secretaria.

e. 13|7 Nº 2.589 v. 16|7|84

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por cinco días la quiebra de INFRIAR S.A., con domicilio en Remedios 3508|10 de esta Cap.; Síndico: Daniel H. Ciarrocchi con domicilio en Bulnes 44, p. 1º D, de esta Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de setiembre de 1984. En caso de presentar acuerdo la Junta de Acreedores se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado, sita en Callao 635 piso 1º, el día 15 de noviembre de 1984, a las 10. — Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas so pena de considerarlos ineficaces. Asimismo se intima a los administradores de la fallida y a ésta a que constituyan domicilio en el término de 48 horas, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 3 de julio de 1984. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

e. 11|7 Nº 2.573 v. 17|7|84

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 42, en los autos: "Panificación Esmeralda S.A.C.I., c/Pavan, Norberto y otros, s/cancelación de hipoteca", cita a los señores NORBERTO PAVAN, SERVILIO PAVAN, GINO BATTOCCHIO, RAFAEL BATTOCHIO, LUIS GARCIA y BRUNO PAVAN para que dentro de los diez días contesten la demanda, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor de Pobres y Ausentes para que los represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 28 de junio de 1984. — Teresa E. Rioseco, secretaria.

$a 496 e. 13|7 Nº 6.918 v. 16|7|84

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

MERCEDES

Juzgado Federal de Mercedes (B), Secretaría Nº 1, **cita por cinco días a ALCIDES A. BARBERO para comparecer** en juicio: "Banco de la Nación Argentina, c/Thompson, Alfredo Mario y Barbero, Alcides A., s|cobro ejecutivo" Expediente Nº 39.044 (C. 148), bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.

Mercedes, Bs. As., 7 de diciembre de 1983. — José María Palmieri, secretario.

$a 496 e. 13|7 Nº 56.225 v. 16|7|84

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 22

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría 43 comunica por tres días en autos: "LOPEZ ANTONIO s|sucesión", Expte. Nº 28.946, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el día viernes 27 de julio de 1984, a las 12.00 hs. en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Estados Unidos 815, planta baja, Unidad 3, que consta de hall, dos habitaciones, baño y cocina, en regular estado de conservación. Desocupado. Según título, la unidad tiene sup. propia 28,90 m2 y común uso exclusivo patio de 3,10 m2. Porcentual 3,16 %. Ad Corpus. Condiciones de venta: contado y mejor postor. Base: $a 200.000. Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Efectivo. Sellado ley: el cinco por mil. La escritura traslativa de dominio será pasada por ante el escribano Sr. Carlos A. Luaces, salvo que el comprador opte por el procedimiento de inscripción de oficio (Art. 1184, Cód. Civil). Por expensas comunes a marzo 1984 se adeudan $a 46.964 (Fs. 58). Según constancias de autos el sucesorio se hará cargo de las deudas que pudieran existir por impuestos y expensas comunes atrasadas, hasta la posesión. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Visitas: los días 23 y 24 de julio de 1984, en el horario de 15.00 a 16.00 horas.

Buenos Aires, 27 de junio de 1984. — Hernán Lorenzo Coda, secretario.

$a 2.046 e. 12|7 Nº 6.844 v. 16|7|84

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43 comunica por tres días en autos: "CRUJIC SMILJKA s|sucesión", Expte. Nº 24.556, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el día martes 31 de julio de 1984, a las 12.30 horas, en el Salón de Ventas de Talcahuano 479, Capital, el siguiente inmueble: calle Blanco Encalada 1944, Unidad 1, Capital Federal, que consta de un ambiente, baño, cocina, en regular estado de conservación. Desocupado. Seg. título Fojas 88, la unidad tiene sup. cubierta 13.90 m2. Descubierta 1,59 m2. Total 15,49 m2. Porcentual el 10,14 %. Ad-Corpus. Condiciones de venta: Contado y mejor postor. Base: $a 100.000. Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Efectivo. Sellado ley cinco por mil. La escritura traslativa de dominio será pasada por ante el escribano Sr. Carlos A. Luaces, salvo que el comprador optara por el procedimiento aceptado por el Art. 1184 Código Civil. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Según constancias de autos el sucesorio se hará cargo de las deudas que pudieran existir por impuestos y expensas comunes atrasaras, hasta la posesión. Visitas: los días 27 y 30 de julio de 1984, en el horario de 11.00 a 12.00 horas.

Buenos Aires, 27 de junio de 1984. — Hernán Lorenzo Coda, secretario.

$a 1.953 e. 12|7 Nº 6.848 v. 16|7|84

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por tres días en autos: "ALVAREZ FRANCISCO y MARCOS DE ALVAREZ INOCENCIA s|sucesiones", Expte. 23.499 y 26.101 que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el día viernes 27 de julio de 1984, a las 12.15 hs. en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Pasaje Ayui 6879|81, Capital, que consta de dos unidades de vivienda a saber: al frente, hall, dos habitaciones, baño, cocina y patio. Al fondo: dos habitaciones, **baño, cocina, patio y en altos una pieza. Seg. título el terreno** mide 8,66 fte. Sud; 18,32 ms. costado E. 19,66 ms. al O. y 8,76 ms. contrafrente al Norte. Ad-Corpus. Desocupado. Condiciones de venta. Contado y mejor postor. Base: $a 250.000. Seña: 20 %. Comisión 3 %. Efectivo. Sellado ley el cinco por mil. La escritura traslativa de dominio será pasada por ante el escribano Sr. Carlos A. Luaces, salvo que el comprador opte por el procedimiento de inscripción de oficio (Art. 1184 Cód. Civil). Según constancias de autos el sucesorio se hará cargo de las deudas que pudieran existir por impuestos atrasados, hasta la posesión. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Visitas: días 25 y 26 de julio de 1984, de 15.30 a 17.00 horas.

Buenos Aires, 29 de junio de 1984. — Hernán Lorenzo Coda, secretario.

$a 2.179 e. 12|7 Nº 6.851 v. 16|7|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 20

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por cinco días en autos "CHINQUE S.A. s|quiebra s|incidente de enajenación de bienes", Expte. Nº 12.317|83, que los martilleros Eduardo Oján Gache y Ricardo M. Oliveri de la Riega rematarán el día miércoles 25 de julio de 1984 a las 12 horas en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en la calle José E. Rodo 6680,86, Capital Federal, con las maquinarias, cámaras frigoríficas y demás instalaciones detalladas en el inventario que obra a fs. 53 de estas actuaciones. El inmueble de dos plantas, con local de venta al público y entrada de camiones cuenta con una línea telefónica y se desarrolla en un terreno de 8,66 mts. de frente por 25,05 de fondo o sea una superficie de 216,93 mts.2 —ad-corpus—. Nom. Catastral: Circunscripción 1a. Sección 76. Manzana 120. Parcela 8. Partida 0024006. Matrícula 1-40775. El inmueble cuenta con habilitación municipal. Base: En block $a 19.400.000. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 %. En efectivo o cheque certificado a la orden de cualquiera de los martilleros sobre banco de esta plaza. La venta se efectúa al contado. Conforme constancias de autos la planta se encuentra en óptimo estado de conservación y en pleno funcionamiento, ocupada al presente por una firma comercial con contrato de locación provisorio cuya vigencia ha sido extendida por disposición judicial únicamente hasta la fecha de la subasta (fs. 474|75 de los autos principales) siendo por lo tanto su entrega. Desocupada. Se aceptan ofertas bajo sobre las que deberán ser presentadas hasta el día y hora hábil anterior a la fecha señalada para la subasta en la Secretaría Nº 40 del Tribunal en horario de funcionamiento del mismo con indicación del monto de la oferta, nombre del oferente y constitución de domicilio legal en el ámbito de la Capital Federal, adjuntando boleta de depósito o cheque certificado en la cuenta de autos, libro 59, folio 801, a la orden del Juzgado en lo Comercial Nº 20 y para los autos "Chinque S.A. s|quiebra" por un monto que cubra el 8 % de la oferta; en el caso de acompañarse boleta de depósito y de no resultar comprador el oferente las sumas depositadas serán devueltas a pedido del interesado realizado en autos, en forma inmediata. El oferente deberá estar presente en el acto de la subasta y de resultar comprador procederá a suscribir la documentación que corresponda e integrará la comisión del 3 % del valor de compra y el sellado de ley 0,5 % requisito que en caso de no cumplirse determinará la no aceptación de la oferta. Los sobres conteniendo la oferta se abrirán por el secretario a cargo de la Secretaría Nº 40 del Tribunal en el acto inmediato de iniciarse la subasta y previo control del cumplimiento de los requisitos por la autoridad del Tribunal y la Sindicatura, se entregará la oferta más elevada al martillero la que leída de viva voz determinará como comprador al oferente de no ser superada por otra oferta que se haga en el acto por cualquiera de los presentes o de los otros oferentes en sobre cerrado que podrán pujar en el acto juntamente con todos los interesados que a dicho acto concurran. Solicitar catálogos a los martilleros, en el lugar de exhibición y en Talcahuano 479, en el que constarán los bienes inventariados a fs. 53. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal. El inmueble y sus instalaciones juntamente con los demás bienes se exhiben en días hábiles en el horario de 9 a 16 horas.

Buenos Aires, 6 de julio de 1984. — Emilio E. Lozada, secretario.

$a 7.285 e. 12|7 Nº 6.852 v. 18|7|84

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría **Nº 46, de Capital Federal, comunica por** dos días en los autos RICCHEZZA, NICOLAS c|LAMIRRA S. A. I. F. I. s|ejecución prendaria, expediente Nº 7.253, que el martillero Gustavo Jorge Di Peco, rematará el día 31 de julio de 1984, a las 16.30 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, sito en calle Cangallo 1233, Capital Federal lo siguiente: Una máquina guillotina marca Diamint, mod. M. D. 4x3150 Nº 2183, motor Corradi Nº 94502. — Una máquina plegadora marca Diamint mod. M. D. 100 Nº 2213, motor Siemens Nº 176284 de 7,5 HP. — Un balancín, modelo. Exp. Nº 7596, de 3 HP. — Una soldadora marca Aguila Nº 6532. — Dos soldadoras marca Mini mag. tipo 1276. — Una sierra circular, marca C. y Malisani Nº 430. — Una máquina de agujerear de banco, modelo 2 tipo 170. — Una amoladora doble, marca Mocar número 115703. — Una amoladora flexible marca Czerweny. — Un compresor marca Maroni Nº 10081. — Un compresor marca Arpotemia Nº 10523, motor Motormec. — Una soldadora a punto, marca Aguila Nº 4917. — Una máquina de escribir manual, marca Olimpia de 160 espacios. — Dos equipos de aire acondicionado frío-calor Marinak de Surrey, los cuales estaban colocados y funcionando. — Estos bienes saldrán a la venta en lotes por separado. — Sin base, al contado y al mejor postor. — Seña: 20%. — Comisión: 10%, en efectivo al momento del remate. — Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Los bienes se exhiben en calle Rosualdo 1490 esquina Directorio 4998, Capital Federal, de 9.30 a 12.30 horas, los días 25, 26 y 27 de julio.

Buenos Aires, julio 5 de 1984. — Oscar Sergio, secretario.

$a 1.736 e. 13|7 Nº 56.239 v. 16|7|84

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 7

Juzgado Nacional Primera Instancia Especial, Civil y Comercial Nº 7, comunica por tres días en autos BANCO SANTURCE S. A. c|ALEGRE, JUAN CARLOS y otros s|ejecutivo hipotecario. — Expediente Nº 177.208, en el martillero José María Bibiano (46-4808) rematará el día 25 de julio de 1984, a las 15.30 horas, en el hall de ventas sito en Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble con frente a la calle Pedro Morán 5213|15 entre las de Calderón de la Barca y Pasaje Alta Gracia, de esta ciudad, edificado en el lote de terreno 1, de la manzana 11, que mide: 8m 78 de frente al S por 24m. 37 y 25m. 78 de fondo en sus costados S.O. y N.E., respectivamente y en su contrafrente 8m.77. — Base: $a 79.733.86. — Al contado y al mejor postor. — La finca destinada a uso habitacional dispone de numerosas dependencias y se hace saber: Que según acta judicial de fs. 111 de autos, es ocupada por los accionados y grupo familiar y que la cláusula 3ª b) del mutuo hipotecario establece que los deudores deben abstenerse de constituir locaciones, otros gravámenes o vender (fs. 8vta.). De acuerdo a constancias de autos el bien adeuda $a 33,83 a Obras Sanitarias y $a 419,89 por Impuestos Municipales al 6|6|83 y 31|5|83, respectivamente. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y deberá oblar como Seña: 20% del precio de venta. — 3% de Comisión y 0,5 por mil de Impuesto Fiscal. — Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta.

Buenos Aires, julio 4 de 1984. — Gustavo Daniele, secretario.

$a 1.953 e. 13|7 Nº 6.[illegible] v. 17|7|84

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 30, de la Capital Federal, comunica por dos (2) días que el martillero público don Juan Carlos Rolandelli, designado para tal efecto en autos EQUIPOS Y REPUESTOS VIALES S. A. c|COTTON CHREM ALBERTO s|ejecución prendaria, expediente Nº 7.693|83, rematará el día 23 de julio de 1984, a las 11 horas en el Salón de Ventas, sito en calle Talcahuano 479, de Capital Federal, el siguiente bien: Un automóvil marca Toyota año 1979, sedan de cuatro puertas, modelo Carina de 1.568 c.c., motor Toyota Nº 2T-4229362, chassis Toyota número TA40-401092. — Dominio número C-988-078. — En el estado en que se encuentra. — Base: $a 134.633 (50% del crédito reclamado en autos). — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — Sellado: 1%, al contado, dinero efectivo. — El bien se exhibirá en días y horas hábiles en el local calle Juncal 4540, Capital Federal. — El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción de este Juzgado.

Buenos Aires, junio 19 de 1984. — Enrique C. Virto, secretario.

$a 1.054 e. 13|7 Nº 6.982 v. 16|7|84